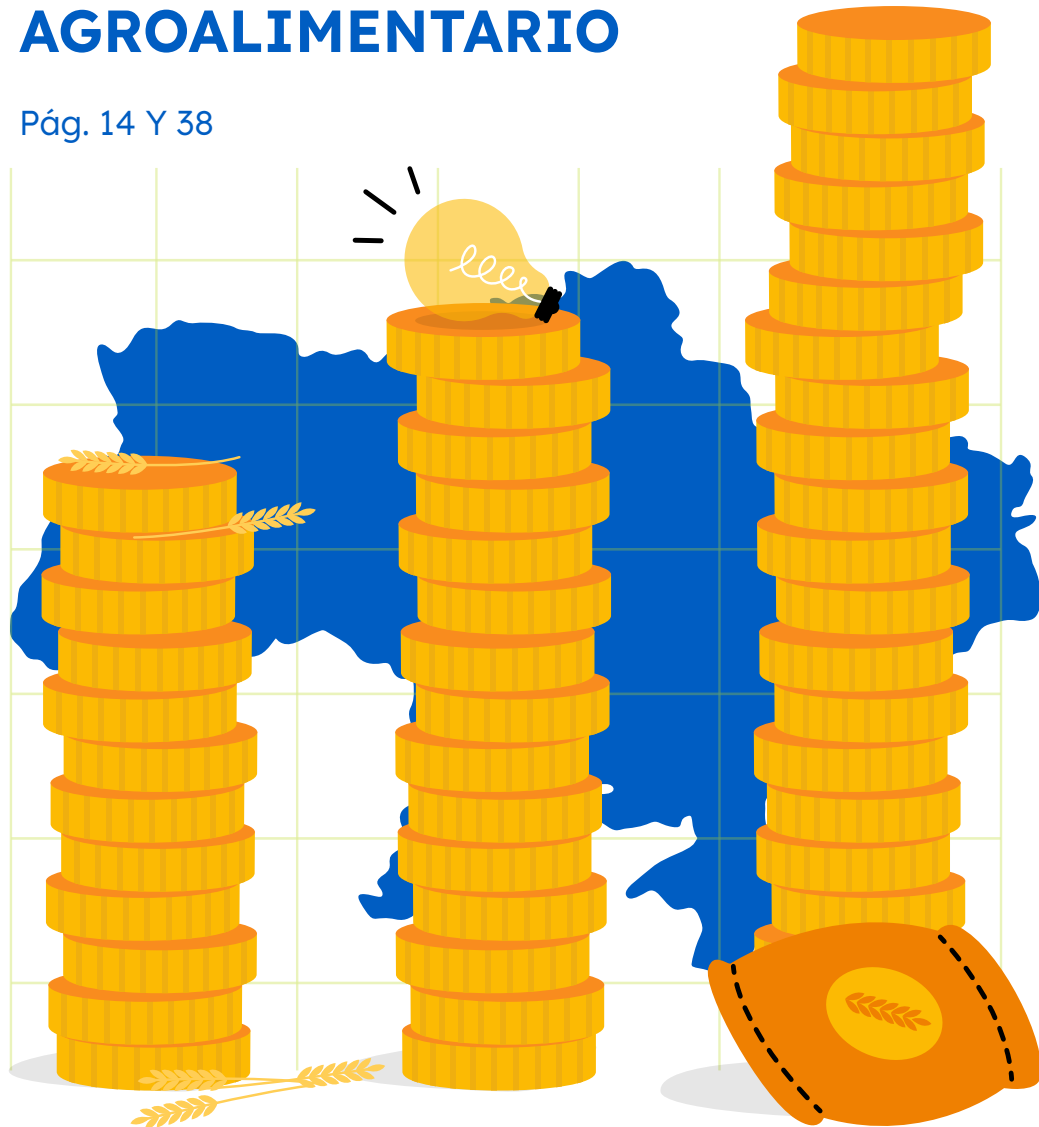




LA GUERRA DISPARA LOS COSTES EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Pág. 14 Y 38



> **somos futuro**

N.53 | enero-marzo 2022 | www.agro-alimentarias.coop

07
El mundo rural
inunda Madrid

13
Toledo acogerá el 8º
Congreso de Cooperativas
Agro-alimentarias

22
Las cooperativas
intervienen en más de
la mitad de los Grupos
Operativos y Proyectos
Innovadores europeos

24
Participamos en tres
nuevos proyectos
europeos

PAC 2022

#MásAyudas #MásDigital

Tramitamos la PAC
por ti y te anticipamos
las ayudas *on-line*



paralimpicos

NRI: 4116-2021/09681

En AgroBank todo son facilidades para ti, porque cuando se trata de las ayudas de la PAC, te ayudamos a tramitarlas. Y porque puedes solicitar el anticipo de la PAC, desde donde quieras, a través de CaixaBankNow y, **además, llevarte¹ este altavoz y asistente inteligente Google Nest Hub** (5.000 unidades).



AgroBank,
contigo para seguir creciendo

@AgroBank_CABK
www.CaixaBank.es/agrobank



AgroBank

1. Promoción válida del 1-2-2022 al 14-5-2022 o hasta agotar existencias (5.000 unidades). A efectos fiscales, esta promoción tiene la consideración de ganancia patrimonial, no existe pago en efectivo. Oferta para la contratación del préstamo de anticipo de la PAC con un importe superior a 3.000 €. La concesión de la operación está sujeta al análisis de la solvencia y de la capacidad de devolución del solicitante, en función de las políticas de riesgo de la entidad.

EDITORIAL

Un cambio de paradigma no es una tormenta perfecta

En medio de una pandemia que no nos termina de dejar, el planteamiento de la UE de cambiar el modelo productivo hacia otro más sostenible medioambientalmente para luchar contra las consecuencias del cambio climático, y el inicio de la guerra de Ucrania, forman un contexto en el que muchos analistas hablan de tormenta perfecta. Sin embargo, lo que iniciamos es una nueva era donde nos hemos chocado de frente con algunas realidades que se habían negado hasta el momento.

El peligro de la guerra y de una pandemia eran previsible, el cambio climático un hecho, pero en algún momento en la UE decidimos vivir de espaldas o menospreciar la posibilidad de que ello ocurriera realmente. Asistimos, por tanto, a una situación que ha puesto de manifiesto las debilidades, incoherencias y puntos ciegos de la estrategia política para hacerles frente. Por tanto, sería muy arriesgado seguir pensando que esta situación es coyuntural y que, una vez pase, podemos mantener unas políticas que no están preparadas para la dimensión de los retos que afrontamos.

El cambio de contexto requiere nuevas políticas y nuevos instrumentos, y recuperar algunos que ya no existen, además de medidas de urgencia. Es necesario que podamos mirar al futuro de otra manera. Desde el punto de vista medioambiental el sector agroalimentario no abandona su compromiso, pero es necesario repensar los tiempos, los recursos y la realidad del sector para alcanzarlos. En lo económico necesitamos una cadena de valor que genere eso, valor, y este se distribuya en toda la cadena, y para ello las cooperativas seguiremos jugando nuestro papel, que es clave e insustituible para el productor de base.

Pero también necesitamos diseñar instrumentos comunitarios que reequilibren los mercados, de lo contrario los objetivos medioambientales serán difíciles de conseguir, o terminarán por echar del sistema a miles de explotaciones agrícolas y ganaderas que no podrán soportar los costes de una transición para adaptarse a un nuevo modelo, aún por definir, pero que será sin duda más costoso. Y esto último tendrá un impacto clave en la sostenibilidad social, porque no podrá haber un mundo rural vivo y dinámico sin el sector agrícola y ganadero, y la PAC por sí sola, tampoco podrá dar respuesta a todas deficiencias de las zonas rurales.

Nuestro 8º Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España, a celebrar en Toledo los próximos 30 junio y 1 de julio, tratará todas estas cuestiones. Participarán expertos que analizarán la complejidad de la actual realidad geopolítica y económica, también cooperativas europeas y nacionales que nos contarán sus estrategias y buenas prácticas y, como siempre, tendremos la oportunidad de volvernos a ver, debatir y mirar al futuro tras muchos años de estar separados.

Comenzamos por tanto una nueva era, en la que debemos aprender de lo vivido, en la que asegurar el abastecimiento de alimentos, materias primas, y energía será estratégico para la UE. Sin duda, mantener la producción de alimentos debe ser una prioridad indiscutible para todos los países de la UE, y para que esa producción se mantenga, será necesario priorizar el modelo cooperativo, el único que protege y permite la rentabilidad de agricultores y ganaderos, que favorece el desarrollo económico y social del territorio y que aporta las herramientas necesarias para afrontar el futuro.



Sumario >

Pág. **03**

EDITORIAL

Un cambio de paradigma
no es una tormenta perfecta

Pág. **07**

PRIMER PLANO

El mundo rural inundó Madrid

El MAPA acelera para aplicar
la nueva PAC en España en 2023

Los Colegios de Técnicos
Agrícolas premian a Cooperativas
Agro-alimentarias

Cooperativas formará a 250
temporeras de Marruecos con el
proyecto Wafira

Toledo acogerá el 8º Congreso
los días 30 de junio y 1 de julio

Pág. **14**

UE INTERNACIONAL

Alerta en la CE ante el impacto
de la guerra en Ucrania en
el sector agroalimentario
europeo y mundial

Pág. **17**

EMPRESAS

AGROALIMENTARIAS

El mejor aceite de España
se elabora en una cooperativa

La facturación de Dcoop crece
hasta los 1.021,16 millones

Anecoop incorpora a Montivel
como socia

ActelGrup desarrollará el Plan
Estratégico Aspira24



Pág. 20

SOSTENIBILIDAD

Agricultura de carbono, una oportunidad para las cooperativas

Pág. 22

CALIDAD E INNOVACIÓN

Las cooperativas participan en más de la mitad de los grupos operativos de la AEI-AGRI

Este año arrancarán 3 nuevos proyectos europeos en los que participa Cooperativas Agro-Alimentarias de España

El cáñamo, un cultivo con gran proyección de futuro

Pág. 27

IGUALDAD

Entrevista a Isabel Bombal: Una PAC inclusiva supone un hito fundamental para avanzar en la igualdad de género

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Juan Rafael Leal Rubio, recoge el premio 'Mujer Agro'

Pág. 32

GANADERÍA

La cooperación en el vacuno de carne ante los nuevos retos

La reducción del consumo de antibióticos debe afrontarse con estrategias globales

REPowerEU: La UE reconoce el papel clave de la ganadería europea en nuestra independencia energética

Pág. 38

OLIVAR

La Guerra en Ucrania cierra dos importantes mercados para las exportaciones de Aceite de Oliva y Aceituna de Mesa

Nuevo paso en el largo camino para la eliminación de los aranceles de Estados Unidos a la aceituna negra

El sector cooperativo de Aceituna de Mesa celebra su Congreso

Innolivar presenta sus resultados para un olivar tecnificado y sostenible

La Interprofesional lanza la campaña contra la obesidad "¿Seguimos? ¿o actuamos?"

Pág. 47

VINO

2021, un buen año para el vino español

Convocados los Premios Manojó 2022 para los vinos cooperativos

Pág. 51

SEGUROS AGRARIOS

El seguro agrario, un aliado para el sector

Entrevistamos a

Isabel Bombal, directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del MAPA



Es una publicación de
Cooperativas Agro-alimentarias de España
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE

Ángel Villafranca

DIRECTOR

Agustín Herrero

CONSEJO DE REDACCIÓN

Agustín Herrero, Nerea Lerchundi, Pilar Galindo
y Gabriel Trenzado

**EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVAS
AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA**

Juan Manuel Hidalgo, Emma Castro, Paula Kreisler,
Juan Corbalán, Antonio Catón, Jesús Gustrán,
Alejandro Gutiérrez, Pablo Fernández, Juan Sagarna,
Cristina Garrido, Susana Rivera, Victorio Collado,
Patricia Castejón, Patricia de Almandoz y Carmen
Martínez

COORDINACIÓN

Nerea Lerchundi, Pilar Galindo y Aurora García

**PUBLICIDAD COOPERATIVAS
AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA**

Pilar Galindo: galindo@agro-alimentarias.coop

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Chachacha Studio

Depósito Legal: M-6098-2009

Patrocinado por



Buzón de sugerencias

¿Hay algo que quieras comentarnos?

Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista Cooperativas Agro-alimentarias
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Cláusula de protección de datos para suscriptores:

Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio

El mundo rural inundó Madrid

El 20MRural fue un día histórico para el campo español. Más de 500.000 personas provenientes de todos los puntos del país reivindicaron servicios sociales y sanitarios dignos para el mundo rural, un plan de choque que paralice el incremento continuado de los precios de producción agrarios o la reducción de tarifas eléctricas, entre otras muchas cuestiones. Se pidió el respeto y dignificación a las gentes del campo y sus tradiciones.

Cooperativas Agro-alimentarias de España junto con ASAJA, COAG, UPA, Real Federación Española de Caza (RFEC), Oficina Nacional de la Caza (ONC), Unión de Criadores del Toro de Lidia (UCTL), la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE) y Alianza Rural, fueron las organizaciones convocantes de la manifestación bajo el lema “20M RURAL. Juntos por el campo”.

La marcha partió desde la plaza del Emperador Carlos V encabezada por 45 tractores seguidos por agricultores, ganaderos, cazadores y gente del mundo rural, y finalizó frente al Ministerio de Transición Ecológica. Al final del recorrido los presidentes de las entidades convocantes se dirigieron a los asistentes.

Ángel Villafranca, presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, exigió que los alimentos no se utilicen como producto reclamo y que las importaciones cumplan las mismas exigencias que la producción agrícola y ganadera de España y de la Unión Europea. Asimismo, pidió un reconocimiento y mayor apoyo a las cooperativas como instrumento principal de vertebración y mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrarias, el acceso a mercados de valor y de adaptación al nuevo modelo productivo.

Villafranca se dirigió a los agricultores y ganaderos presentes y les recordó que “las cooperativas conocen bien sus dificultades económicas, que nunca les dan la espalda, sino que trabajan junto a ellos por un presente y futuro mejor para el campo”.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias destacó que los mercados agroalimentarios sometidos a una fuerte competencia han creado unas cadenas de valor insuficiente que están ahogando al sector productor. “Producimos mucho y de calidad y exportamos también importantes cantidades, que generan una balanza comercial positiva por valor de más de 18.900 millones de euros, mientras la renta agraria real se ha reducido un 5,2% el año 2021, por la fuerte subida de los costes de producción (+12,6%). Es decir, el beneficio no llega a los agricultores y ganaderos”.

Por último, señaló que los agricultores y ganaderos y sus cooperativas son productores de alimentos sanos y aseguran el abastecimiento alimentario a la sociedad, pero para ello necesitan una remuneración justa y suficiente por el trabajo que desarrollan. La insuficiente rentabilidad de las explotaciones, especialmente en el caso de las explotaciones de carácter familiar, se traduce en un abandono paulatino de la actividad, un escaso relevo generacional y un despoblamiento progresivo de las zonas rurales.

El sector agroalimentario atraviesa unas difíciles circunstancias, incremento de costes, sequía, falta de rentabilidad, consecuencias de la guerra de Ucrania, a lo que se añade un cambio de modelo productivo como consecuencia del Pacto Verde, sus estrategias de la Granja a la Mesa y de Biodiversidad, y de la nueva PAC con mayores condicionantes medioambientales y de bienestar animal. El sector no está en contra de la necesaria adaptación y mitigación del cambio climático, pero desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** hemos





trasladado al Gobierno y a la Comisión Europea que los cambios requieren inversiones no productivas y tiempo suficiente para poder incorporar las nuevas técnicas sin poner en cuestión la viabilidad de las explotaciones.

MEDIDAS NECESARIAS

(estas 20 medidas formaron parte del manifiesto que acordamos las organizaciones agrarias)

1. Adecuados servicios sociales y sanitarios en el medio rural, desarrollo de planes educativos, formativos y de empleo, digitalización y banda ancha, que permitan el mantenimiento de la España rural.

2. Un plan de choque que ayude a paliar los negativos efectos del incremento de los costes de producción del sector agro-alimentario.

3. Por unos precios de los productos agrarios que permitan la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas y ganaderas, tal y como establece la ley de la cadena alimentaria. Para ello, las administraciones deben establecer índices de precios y costes de producción en los observatorios de la cadena para cada sector y deben trabajar para que la normativa europea se alinee con la española en lo referente a la destrucción de valor en la cadena alimentaria.

4. Es necesario poner fin a las prácticas abusivas que utilizan los alimentos como productos reclamo. No a la banalización de los alimentos.

5. En situaciones de crisis graves de precios, la administración deberá habilitar también mecanismos para revertir esta situación.

6. Por una PAC y un Plan estratégico más justos que aborden la pérdida de renta de las explotaciones agrícolas y ganaderas.



7. Exigir y controlar que las importaciones cumplen las normativas que se exigen a la producción agrícola y ganadera en España y en el interior de la Unión Europea.

8. Por el reconocimiento y mayor apoyo al cooperativismo agroalimentario, como instrumento principal de vertebración y mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, el acceso a mercados de valor y de adaptación al nuevo modelo productivo.

9. Por una legislación laboral que reconozca la especificidad, temporalidad y estacionalidad de la actividad agrícola y ganadera.

10. Desarrollo de unos seguros agrarios eficaces y que se puedan asumir por las explotaciones.

11. Planes hidrológicos adaptados al futuro del sector agrario que permitan la consolidación, modernización y optimización de los regadíos, así como un reparto más justo entre las explotaciones.

12. Reducción de las tarifas eléctricas que están ahogando al mundo rural y aplicación de la doble potencia en el sector agrario, tal y como se recoge en la ley.

13. Planes eficaces que permitan una mayor incorporación de jóvenes agricultores.

14. Bonificación de un 35% y un 15% de la factura del gasóleo y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente en el IRPF para hacer frente al incremento de los costes del sector agrario.

15. En defensa de nuestro sector ganadero, uno de los que mayor garantía alimentaria y calidad ofrece al consumidor, y del modelo de producción europeo, que es el más exigente del mundo en materia de seguridad alimentaria, bienestar animal y compromiso medioambiental.

16. Potenciar la investigación agraria y el apoyo a la innovación en explotaciones y empresas agroalimentarias, logrando alternativas eficaces en la lucha contra plagas y enfermedades vegetales.

17. Por una legislación medioambiental y de bienestar animal que permitan la adaptación progresiva hasta 2030 de la actividad agroalimentaria, manteniendo la competitividad del sector.

18. Apoyo a las inversiones necesarias para avanzar en las exigencias medioambientales y de bienestar animal y plazos adecuados para las adaptaciones.

19. Reconocer el papel clave del agricultor y de las cooperativas en la lucha contra el cambio climático valorando el papel que juega en la captación de carbono.

20. Ante la execrable invasión de Ucrania por parte de Rusia, es necesaria la adopción urgente de medidas extraordinarias que permitan hacer frente a las perturbaciones del mercado agroalimentario europeo y permitan asegurar el abastecimiento de la alimentación de nuestra ganadería:

- Autorización excepcional de importaciones de cereales de los Estados Unidos de América, Argentina y otros países terceros que permitan suplir las necesidades alimentarias de nuestra ganadería.

- Aumentar la superficie productiva autorizando temporalmente la siembra de barbechos y prados permanentes y suspendiendo la obligación de retirada de tierras de cultivo.

- Habilitar mecanismos de financiación eficaces y extraordinarios para hacer frente a la crisis de liquidez que va a generar el inasumible aumento de los costes de la alimentación animal.



El MAPA acelera para aplicar la nueva PAC en España en 2023

El MAPA debe aprobar el paquete legislativo de aplicación Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) en España durante 2022 para que entre en vigor el 1 de enero de 2023. Se trata de 19 disposiciones que tendrán que presentarse y aprobarse al mismo tiempo que se espera la evaluación y aprobación por la Comisión Europea del borrador de PEPAC presentado el pasado 28 de diciembre.

Tras más de 3 años de negociación en la UE y en España, y con el PEPAC presentado a la Comisión Europea el pasado 28 de diciembre, el MAPA ha informado al sector y a las Comunidades Autónomas del paquete legislativo que regulará la aplicación de la PAC en España a partir del 1 de enero de 2023.

Se trata de un paquete legislativo compuesto por 19 disposiciones legales que deberán empezar su tramitación a partir del mes de abril, para llegar a tiempo de aprobación antes de que termine el año.

Las disposiciones legales tendrán rango de reales decretos, excepto la que regula la gestión y control de la PAC, que por su materia debe ostentar rango de ley. Esta normativa se divide en tres bloques: de ámbito horizontal, sectorial y medioambiental.

En el ámbito horizontal, junto con la propia ley de gestión de la PAC encontramos el propio real decreto de aplicación del PEPAC; el desarrollo de la gestión, control y penalizaciones que cuelgan de la ley; los pagos directos desacoplados; la condicionalidad; el SIGPAC y el SIEIX (sistema de información de explotaciones).

En el ámbito sectorial se regulará el renacimiento y funcionamiento de las OPFH (Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas); los fondos y programas operativos; la intervención sectorial del vino (actual PASVE); el régimen de ayudas al sector apícola; el reconocimiento de las Organizaciones de Productores en el sector del olivar y el programa sectorial del olivar tradicional.

Por último, en el ambiental, que busca abordar cuestiones que vayan en la línea de los objetivos marcados por las estrategias “De la granja a la mesa” y para la “Biodiversidad”, se regularán las normas para la nutrición sostenible de suelos agrarios; el uso sostenible de productos fitosanitarios por explotación; el uso de antibióticos por explotación; la sanidad y protección animal durante el transporte y los controles sobre la normativa en materia de bienestar animal.

Estas disposiciones se presentarán entre el mes de abril y diciembre, y deberían presentarse al Consejo de Estado para su tramitación antes de finales de julio. Y todo ello en paralelo a la aprobación del PEPAC por la Comisión Europea, que se espera para principios de junio de este año.

El calendario es muy exigente y no admite demora, aunque los acontecimientos de Ucrania lleven a algún Estado miembro, que va más retrasado en su Plan, a pedir un retraso en la aplicación de la nueva PAC. Siendo difícil que eso ocurra, se trabaja con el escenario de las prisas, procedimientos que van en paralelo y con un gran esfuerzo de los equipos técnicos de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y sus Federaciones para analizar y reaccionar ante las 19 propuestas.



El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas premia a Cooperativas Agro-alimentarias

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, entidad que agrupa a los 26 colegios profesionales de toda España y más de 15.000 colegiados, celebró su 75 aniversario con un acto en el que fue premiada Cooperativas Agro-alimentarias de España por su capacidad de generar riqueza y vertebrar el territorio.

El ministro de Agricultura, Luis Planas, inauguró el acto celebrado en el Real Jardín Botánico de Madrid, reconociendo la labor que los Ingenieros Técnicos Agrícolas realizan por el desarrollo de la agricultura y la ganadería. A continuación intervino Jaime Lamo de Espinosa, ingeniero agrónomo, economista y exministro de Agricultura, que a través de su conferencia ‘Nuevos paradigmas, nueva agricultura, nueva agronomía’, analizó los retos de futuro a los que se enfrenta el sector. Señaló que la resiliencia, la bioeconomía, la economía circular, los nuevos alimentos y la digitalización, entre otros elementos, marcarán la senda del futuro y, en ello, “los Ingenieros Agrícolas serán pieza clave para minimizar el impacto de la actividad agraria en el medio ambiente”.

El acto, conducido por el periodista de RNE, Íñigo Inchusta, finalizó con el reconocimiento a la labor de seis entidades cuyo trabajo destaca por su contribución a la sostenibilidad e innovación de la agricultura y del medio rural, entre ellas, **Cooperativas Agro-alimentarias de España**. Ángel Villafranca, como presidente, recogió el premio y destacó la labor de asesoramiento de los ingenieros agrícolas en las cooperativas y su papel para implantar la innovación. En este sentido, comentó el proyecto presentado por la Organización para aprovechar las cooperativas como elemento impulsor de la transformación digital en la agricultura y ganadería en España, para lo que serán necesarios un gran número de técnicos como los ingenieros agrícolas.

Las otras entidades distinguidas fueron Agroseguro, el programa de RTVE Agrosfera, Cajamar, la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) y Grupo Tragsa.



“El papel del sector agroalimentario es fundamental, como se ha demostrado durante la pandemia, sin embargo, está poco reconocido y esto es algo que es necesario cambiar”, comentó en la clausura el presidente del Consejo de Ingenieros Agrícolas, Javier Lorén. “Como colectivo, los Ingenieros Técnicos Agrícolas hemos hecho un gran esfuerzo por contribuir a la modernización de la agricultura, ayudando a agricultores y ganaderos a producir alimentos nutritivos a un precio accesible y respetando el medioambiente. Y ese seguirá siendo nuestro papel ante el reto de alimentar a una población creciente”, destacó.

Cooperativas Agro-alimentarias formará a 250 temporeras de Marruecos con el proyecto Wafira

El objetivo es que las temporeras que trabajan en la campaña de recolección de fresa y frutos rojos adquieran los conocimientos necesarios para emprender su propia actividad económica a su regreso a Marruecos.

La iniciativa impulsada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, con la colaboración de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, se presentó el pasado 28 de marzo en Huelva.

Wafira es un proyecto financiado por la Unión Europea a través del mecanismo Migration Partnership Facility (MPF), que busca fortalecer las relaciones sobre la base de la colaboración en materia de migración regular y circular entre España y Marruecos. Wafira está ideado para alinear la experiencia de estas mujeres temporeras con su formación, de tal manera que cuando regresen a Marruecos puedan emprender por sí mismas y poner en marcha actividades laborales que contribuyan a su desarrollo socioeconómico. De este modo, el proyecto facilita apoyo técnico y soporte financiero a las mujeres para que lleven a cabo este cometido.

A lo largo de los dos años de proyecto, expertos en emprendimiento, gestión cooperativa y en habilidades personales -contratados por Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía- formarán a las temporeras que participen en Wafira para que a su vuelta a Marruecos tengan las herramientas y competencias necesarias para iniciar su propio negocio. Cooperativas Agro-alimentarias también será la entidad responsable de acompañar a las mujeres durante su estancia. Durante la acogida, las temporeras marroquíes conocerán el peso de la mujer en el modelo cooperativo, intercambiarán experiencias con agricultoras, visitarán las principales industrias de la provincia y tendrán la oportunidad de crear vínculos con la población local. De este modo, Wafira pretende demostrar a la sociedad el beneficio mutuo que va a suponer la ejecución del proyecto.

Por tanto, Wafira está totalmente alineado con la labor del modelo cooperativo para fomentar el crecimiento social y económico del entorno, concretamente a través de la formación. Además, el proyecto refleja el compromiso de las cooperativas agroalimentarias andaluzas con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y que se plasma en acciones vinculadas a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la actualidad, Wafira se encuentra en la fase de puesta en marcha con 50 mujeres que llegaron a Huelva a finales de 2021 y cuyo regreso a Marruecos está previsto para el



próximo mes de junio. En la segunda fase del proyecto, llegarán a España 200 mujeres más.

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía es una de las entidades españolas que trabajan en el proyecto, junto a la Secretaría de Estado de Migraciones, el Ministerio de Inclusión Económica, de la Pequeña Empresa, del Empleo y de Competencias de Marruecos, la Agencia Nacional de la Promoción del Empleo y de las Competencias marroquí (ANAPEC), la Organización Internacional del Trabajo, ICMPD y la Comisión Europea.

Wafira, 'abundancia'

El proyecto 'Wafira' (que en árabe significa abundancia) se organiza en tres fases: una fase preparatoria, que consistió en la selección de las primeras participantes, que ya se encuentran en España, y la realización de unas sesiones de información y preparación previas a la movilidad a España. Este proceso se repetirá con las 200 mujeres que llegarán a finales de 2022.

En segundo lugar, la fase de movilidad, durante la cual tienen lugar los programas de formación y capacitación a las trabajadoras participantes en el proyecto. La finalidad en esta parte del proceso es que cada participante de Wafira haya diseñado su plan de negocio inicial al término de la formación.

Por último, la fase de retorno y reintegración, que el primer grupo de temporeras emprenderá en el mes de junio, y que consiste en el despliegue, una vez en Marruecos, de sus planes de negocio. Durante los doce primeros meses tras su regreso, recibirán el apoyo técnico por parte de personal de Wafira y de ANAPEC, con la finalidad de poner en marcha sus iniciativas, y se les respaldará con financiación para su puesta en marcha.

Toledo acogerá el 8º Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España los días 30 de junio y 1 de julio

Bajo el lema “Cooperativas, juntos hacia un futuro sostenible”, Cooperativas Agro-alimentarias de España organiza su 8º Congreso los días 30 de junio y 1 de julio en Toledo. Una cita que reunirá a más de 700 delegados de cooperativas y en la que la Organización quiere reflexionar sobre los nuevos retos que se plantean al sector agroalimentario y qué soluciones y respuestas debe dar el cooperativismo para seguir ayudando a los agricultores y ganaderos socios a afrontar este nuevo escenario desde un punto de vista sostenible, tanto desde el punto de vista medioambiental como social y económico.

Las más altas personalidades

Una vez más, y como viene siendo habitual en nuestros Congresos, esperamos la participación de primeras autoridades del ámbito agroalimentario y político, nacionales, regionales y también de ámbito europeo. Así, contaremos con la presencia del comisario de Agricultura y vicepresidente de la Comisión Europea, Janus Wojciechowski, los ministros de Agricultura y Trabajo y Economía Social del Gobierno de España, Luis Planas y Yolanda Díaz, respectivamente, o el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page.

Durante la primera jornada se analizarán las tendencias geopolíticas y económicas a nivel mundial y un panel de expertos que, partiendo de la radiografía actual de nuestro sector agroalimentario, abordará los principales retos a los que ha de hacer frente el sector en los próximos años, tales como las demandas del consumidor, la sostenibilidad, la digitalización, innovación y los cambios demográficos (relevo generacional, incorporación de la mujer, despoblamiento, etc.).

La tarde del primer día, 30 de junio, estará dedicada a conocer las respuestas que las cooperativas agroalimentarias están dando ya a estos retos, mostrando casos de buenas prácticas y ejemplos de cooperativas europeas, así como la visión que del mundo cooperativo tienen otros agentes de la cadena alimentaria (proveedores, industria y distribución).



El segundo día del Congreso, el 1 de julio, estará dedicado a reflexionar sobre cómo podemos aportar las cooperativas un mayor valor añadido al mercado. También se analizarán aspectos importantes para el futuro de las cooperativas españolas desde el punto de vista de la sostenibilidad, partiendo de la base de cómo están abordando la sostenibilidad medioambiental y la social, donde las cooperativas, sin duda, tenemos mucho que aportar.

La última sesión la dedicaremos a dar a conocer el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario, PECOOP y al análisis y debate acerca de la Marca Cooperativa.

En conclusión, este 8º Congreso permitirá a Cooperativas Agro-alimentarias de España definir una hoja de ruta para los próximos años que oriente al cooperativismo agroalimentario, a nuestros socios y socias en el nuevo y complejo escenario que tenemos por delante.

Juntos somos más fuertes, juntos hacia un futuro sostenible.

Más información en la Web del 8º Congreso:

www.congreso.agro-alimentarias.coop

Avance de Programa 8º Congreso Cooperativas Agro-alimentarias de España: Cooperativas, juntos hacia un futuro sostenible: <https://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/06543.pdf>



Alerta en la CE ante el impacto de la guerra en Ucrania en el sector agroalimentario europeo y mundial

La guerra en Ucrania ha hecho saltar las alarmas en las instituciones europeas, que quieren reforzar la seguridad alimentaria y la resiliencia del sistema alimentario comunitario.

La invasión rusa sobre Ucrania ha puesto en alerta a la UE por su impacto en el sector agroalimentario europeo y mundial en la disponibilidad de cereales, especialmente para piensos en ganadería, en fertilizantes, en el aumento del coste energético, en las exportaciones de la UE hacia estos países y sus repercusiones indirectas, etc... Todo ello configura un cambio de escenario que tiene repercusiones estratégicas en el diseño de las políticas y en su impacto económico en la UE.

La actual situación debe hacernos recapacitar a todos sobre nuestro sector agrario y sus empresas, fomentarlo y cuidarlo porque de ello dependemos toda la sociedad europea

El nuevo contexto ha modificado la percepción de las instituciones sobre el alcance del conflicto y las decisiones a tomar. La declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno en la sesión del Consejo Europeo los pasados 10 y 11 de marzo en Versalles, incluye una mención específica a la "seguridad alimentaria" en clave de abastecimiento alimentario. El Consejo considera que hay que asegurar el abastecimiento alimentario mediante la reducción de la dependencia de la UE de productos agrícolas y sus principales insumos, en particular, aumentando la producción de proteínas vegetales. Por ello, invitó a la Comisión Europea a que presente propuestas lo antes posible para abordar el aumento de los precios de los alimentos y la cuestión de la seguridad de abastecimiento alimentario. Como respuesta, la Comisión Europea ha publicado una Comunicación sobre la seguridad alimentaria y el refuerzo de la resiliencia del sistema alimentario comunitario.

Ucrania y Rusia son dos actores mayores en la producción y exportación de cereales, oleaginosas y en la producción de fertilizantes. Ucrania representa el 10% del mercado mundial de trigo, 13% de la cebada, 15% del maíz y 50% de aceite girasol. Por su parte, Rusia acapara el 24% del mercado de trigo mundial, 14% de la cebada y el 23% del aceite de girasol. Además, muchos países de

África y Oriente Medio dependen de las importaciones de cereal de estos países para el consumo humano, llegando a importar hasta el 90% en el caso de Egipto. Este último dato es clave para entender el impacto humano que el cierre de estos dos mercados supone para las poblaciones del Norte de África y las repercusiones en las migraciones, especialmente hacia la UE.

Ucrania es un proveedor crucial de la UE de cereal con el 52% de las importaciones de maíz, el 23% de aceites vegetales y 19% de trigo. En el caso de España, con un déficit estructural de producción de cereales que debemos de suplir con importaciones, Ucrania es el primer proveedor de maíz, que aportaba un 30% de nuestras necesidades para pienso ganadero, y un 60% en aceite de girasol para nuestra industria agroalimentaria.

Aumento del coste de los alimentos y la energía

La guerra está provocando distorsión en el mercado y un aumento del precio de los alimentos en la UE. La inflación alimentaria media de la UE fue del 5,7% en marzo, llegando a valores récord del 15,3% en Lituania y el 9,5% en Rumanía.

Respecto a la factura energética, el precio de la energía está empeorando una situación crítica. Por ejemplo, el aumento del coste de los fertilizantes, que representa el 18% de los costes de algunos cultivos arables. A pesar de que el 90% del consumo de fertilizantes de la UE proviene de producción propia, la dependencia del gas para su fabricación hace que el precio se esté disparando. Las



cotizaciones de los fertilizantes y la energía ya eran altos antes de la guerra, pero se han disparado tras el 24 de febrero, afectando de lleno a la viabilidad económica de las explotaciones, el funcionamiento de la cadena alimentaria y, por tanto, a la producción y al suministro de alimentos.

Estrategia en tres ámbitos

La Comunicación de la Comisión Europea propone tres líneas de actuación; la primera es minimizar los efectos de esta guerra en el sistema alimentario global, la segunda es aumentar la ayuda a los ciudadanos y agricultores de Ucrania para que sigan produciendo alimentos y, la tercera, medidas en favor de la seguridad de abastecimiento alimentario en la UE que eviten una mayor distorsión en los mercados.

La Comisión propone destinar 330 millones de euros para ayudar a la población ucraniana, incluyendo asistencia alimentaria y productiva; 2.500 millones de euros para la seguridad alimentaria global y una serie de medidas en la PAC en favor del abastecimiento alimentario en la UE.

Entre las medidas de apoyo a la agricultura europea se encuentra la derogación temporal de la limitación de cultivos en las tierras en barbecho durante 2022, liberando así 4 millones de hectáreas para producir alimentos. También se habilita una reserva de crisis por un valor de 500 millones de euros -con la posibilidad de que los Estados aumenten esta dotación con fondos propios hasta un 200%- y, por último, establecer un nuevo marco de ayudas de Estado compatibles con el mercado único para dar margen de maniobra a los Estados miembro para apoyar a sus sectores más afectados. También se hace referencia a la necesidad de que la UE amplíe su capacidad de suministrar alimentos a sus países vecinos, especialmente al Norte de África, cuyo abastecimiento alimentario se está viendo seriamente comprometido.

Repensar el ritmo y aplicación de las Estrategias de la Granja a la Mesa y Biodiversidad

Esta nueva situación ha llegado a poner encima de la mesa de nuevo a la necesidad de hablar de soberanía alimentaria en la UE. La Comisión Europea ha pospuesto varias iniciativas relativas al desarrollo de la Estrategia de la Granja a la Mesa para repensar su impacto en estos aspectos que, de un día para otro, se han convertido en estratégicos para la UE, a pesar de que el sector productor español y europeo siempre alertaron de los riesgos de abandonar del todo toda referencia a un mínimo de seguridad de alimentos.

Cooperativas Agro-alimentarias de España hizo valoración de la Comunicación el pasado 24 de marzo, poniendo de manifiesto el peligro de debilitar la capacidad productiva europea y poner en riesgo la sostenibilidad económica de los productores y sus cooperativas, así como las consecuencias sobre la ciudadanía en general. Se espera que esta situación ponga de relieve la importancia de tener un sistema alimentario europeo sólido, resiliente y eficiente, donde la sostenibilidad tenga en cuenta tanto la viabilidad económica de los productores como su capacidad productiva. A nivel de las emisiones, la agricultura y ganadería europea representa el 1% de las emisiones de CO2 mundiales y, sin embargo, suministra alimentos a

Es necesario no sólo diseñar instrumentos de gestión de mercados preventivos que puedan activarse ante estas situaciones, sino también medidas comunitarias y con presupuesto común

la UE y al resto del mundo, especialmente a países cuyo acceso a los mismos está comprometido.

A pesar de las medidas propuestas por la Comisión, se ha puesto de manifiesto que la PAC y el presupuesto comunitario no están preparados para afrontar estas crisis. Se intenta paliar situaciones muy complejas con ayudas coyunturales, que al estar complementadas por los Estados miembro, su impacto será muy desigual en el sector dependiendo de si su Gobierno podrá o no aportar presupuesto nacional. Por ello es necesario no sólo diseñar instrumentos de gestión de mercados preventivos que puedan activarse ante estas situaciones, sino también medidas comunitarias y con presupuesto común que sostengam la igualdad en el mercado único de la UE.

En este nuevo escenario, las empresas cooperativas agroalimentarias son instrumentos imprescindibles para los productores. Las cooperativas aumentan la resiliencia de sus productores socios y generan un entorno más estable para los no socios; hacen que los agricultores y ganaderos, sobre todo los de pequeña dimensión, puedan ser competitivos en el mercado a través de la unión de esfuerzos, aportando valor a sus productos, comercializando en común y haciéndoles más eficientes respecto a sus costes de producción. Además, llevan a cabo inversiones para fomentar las energías renovables tales como el biogás, la biomasa etc... reduciendo la dependencia de las energías fósiles, mejorando la sostenibilidad ambiental y reduciendo los costes de producción.

La pandemia y la guerra vuelven a demostrar la importancia de contar con un sector productor agrícola y ganadero, de sus cooperativas y de una cadena agroalimentaria fuertes, y para ello es necesario repensar la necesidad de contar con políticas económicas que acompañen al sector productor incentivando su mejora estructural en el mercado, y con instrumentos de gestión de mercados que ayuden a reequilibrar su funcionamiento en favor de un abastecimiento alimentario seguro, sostenible medioambientalmente y de seguridad.



ANTICIPA TU

PAC

Contigo desde el principio

Nuestros especialistas te ayudarán en todo lo que necesites para que gestiones de la forma más fácil y rápida, el anticipo de tu PAC¹.

Santander, por ti los primeros.



Consigue una suscripción al cuaderno de campo digital² solo por anticipar un mínimo de 2.500€.

EMPRESAS

El mejor aceite de España se elabora en una cooperativa

La cooperativa Santísimo Cristo de la Misericordia se alza como ganadora de los ESAO Awards, con el premio al “Mejor AOVE de España” y consigue un tercer puesto en la categoría “Mejor AOVE internacional” con su marca “La Quinta Esencia”, variedad picual.

La Escuela Superior del Aceite de Oliva, ESAO, dio a conocer el resultado de los Premios internacionales que organiza con carácter anual. Más de 190 aceites de siete países diferentes participaron en estos premios oficiales que incluyen seis categorías.

En ESAO se muestran satisfechos con el desarrollo de los Premios y dan la enhorabuena a todos los galardonados. “Las Cooperativas premiadas en esta edición de los ESAO Awards están desarrollando un trabajo extraordinario, apostando por la alta calidad. Les doy mi más sincera enhorabuena”, afirma rotunda Susana Romera, directora técnica de ESAO y responsable de los ESAO Awards.

Las cooperativas más premiadas

La cooperativa Santísimo Cristo de la Misericordia, localizada en el Parque Natural de Sierra Mágina, es artífice del aceite de oliva virgen extra (AOVE) premiado. La cooperativa, que ya obtuvo un primer puesto en la categoría de mejor AOVE de España elaborado por cooperativa en la edición pasada de los ESAO Awards, sigue apostando por la calidad, un hecho que se refleja en el galardón obtenido en la actual edición.

Además, otras dos cooperativas andaluzas consiguen hacerse un hueco entre los mejores aceites del mundo. SCA San Vicente de Mogón (Jaén) obtiene el puesto de finalista en el ranking de “Mejor AOVE de España” y en la categoría International. Por otro lado, obtiene el segundo puesto en el ranking de “Mejor AOVE de Andalucía elaborado por cooperativa” con su “Puerta de las Villas Picual Temprano”.

Por su parte, SCA Olivarera La Purísima de la D.O.P. Priego de Córdoba obtiene el tercer premio en la categoría de “Mejor AOVE de Andalucía elaborado por cooperativa” con su AOVE “El Empiedro”, variedad Hojiblanca y queda como finalista en el pódium internacional.

Además, otros aceites de Cooperativa han sido premiados por Comunidades Autónomas:

En Castilla-La Mancha, el primer premio en la categoría de “Mejor AOVE de Castilla - La Mancha elaborado por Cooperativa” es para “Valdenvero Cornicabra” de Colival Valdepeñas. Otras cooperativas como Grupo Montes Norte y Cooperativa Santísimo Cristo de Villajos, obtienen un puesto de finalista en esta misma categoría.



En la Comunitat Valenciana, “Almazahara” de Mediterranean Gourmet Olive Oils, entidad que agrupa a 12 cooperativas de la región, se ha alzado con el primer puesto con su variedad Villalonga. Y “Pagos del Guerrer Ecológico” de la Coop St. Pere de Moixent es finalista de la categoría “Mejor AOVE Comunitat Valenciana elaborado por Cooperativa”.

Continuando con las cooperativas de Cataluña, “Escornalbou” de Agrícola de Riudecanyes, se ha llevado el primer premio a “Mejor AOVE de Cataluña elaborado por Cooperativa”. El segundo premio de esta categoría es para “Oli les Cabanes” de Agrícola Sant Isidre de Juncosa.

En el archipiélago balear se producen AOVES de alta calidad y el trabajo de cooperativas como Cooperativa Agrícola San Bartolomé de Sóller ha sido reconocido por la Escuela. La cooperativa balear ha obtenido un puesto de finalista en la categoría “Mejor AOVE Illes Balears elaborado por Cooperativa” con su AOVE “Oliis Sóller Gran Selecció”.

LISTADO COMPLETO DE GANADORES Y FINALISTAS:
<https://info.esao.es/es/ganadores-de-los-esao-awards>



La facturación de Dcoop crece hasta los 1.021,16 millones

El volumen de negocio de Dcoop creció durante el pasado 2021 con respecto al año 2020, marcado por la pandemia del COVID-19. En total, la facturación ascendió a 1.021,16 millones de euros, lo que supone una subida del 12,5%.

Por secciones, el aceite de oliva, con 561,84 millones de euros destaca por encima del resto de áreas en las que trabaja Dcoop para llevar alimentos a la mesa de los españoles, así como al resto de mercados a los que exporta las producciones de sus socios, entre los que destaca Estados Unidos. Con respecto a 2020 ha crecido en un 18,19%.

La sección de Suministros bate récord en el año 2021, facturando 120,11 millones de euros, la mayor cifra desde su creación. Además, con respecto a 2020 ha supuesto un aumento del 26,65%.

En cuanto al vino, se facturó 66,95 millones de euros, seis más que en el año anterior, es decir, una subida cercana al 10%. En referencia a la sección Ganadera, que en Dcoop está integrada por la comercialización de piensos, varios tipos de ganado (porcino blanco, leche de cabra y vacuno de carne) y zoonosarios, la facturación creció en 2021 cerca de un 1% (en 2020 fueron 112,63 millones de euros y en 2021, 113,66 millones). Por otra parte, la facturación en aceituna de mesa fue de 96,84 millones en la campaña 20/21.

También cabe reseñar la sección de Frutos secos. En 2021 el volumen de negocio fue de 14,91 millones de euros frente a los 13,02 millones del año anterior, es decir,



se ha producido un aumento del 14,51% en la facturación de este sector en el que Dcoop cuenta con almendras y, desde 2020, con pistachos.

Por último, las actividades de orujo y subproductos del olivar ascendieron el año pasado a 7,34 millones de euros.

Recientemente, Dcoop se ha adherido al Pacto mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo. Ello implica que Dcoop se compromete a alinear sus operaciones con Diez Principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, y adoptar medidas en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas plasmados actualmente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El trabajo de Dcoop contribuye al desarrollo económico de los territorios donde opera, contribuyendo a los ODS 8, Crecimiento Económico, y 11, Comunidades Sostenibles.

Anecoop incorpora a la Sociedad Agraria Montivel como socia

La sociedad agraria Montivel Export, con sede en la localidad almeriense de Berja, está especializada en la producción de pimienta y calabacín. Se asocia a Anecoop después de varios ejercicios de colaboración conjunta.

La sociedad agraria Montivel Export es una de las empresas de referencia en la producción de pimienta en todas sus variedades, así como de calabacín (redondo y largo), además otros productos como pepino, guisantes, berenjenas, o sandías y aguacate. Tiene su sede en Berja, Almería, en el monte "Montivel", que da nombre a la empresa, y dispone de un almacén de manipulado de 4.500 m2 para hortalizas, a los

que se suman 2.000 m2 para manipulado de aguacate además de un almacén de recogida de 600 m2 en El Ejido. Tiene una capacidad de confección de 40.000 toneladas.

Cuentan con certificación Global G.A.P y GRASP para la producción, con un total de 81 agricultores y 243 Ha. certificados, y disponen de los certificados BRC e IFS en los centros de manipulado.

Tras una larga relación de colaboración con Anecoop, ha dado el paso de integrarse como socio en el Grupo Anecoop, sumándose así al primer exportador hortofrutícola español con más de 845.000 toneladas comercializadas en la última campaña.

Con la incorporación de Montivel Export, Anecoop cuenta ya con siete entidades socias en Almería. El volumen comercializado por la cooperativa de segundo grado procedente de sus socios almerienses ha ascendido a 135.000 toneladas en 2021, un 16% del volumen total.

Para la directora general de Montivel, Carmen Martín Robles, “este es el paso lógico para avanzar aún más en lo que ya es una relación comercial muy satisfactoria por ambas partes”. Según su criterio “el futuro de nuestro sector pasa por una mayor unión y compromiso de las empresas que lo formamos. Crecer en dimensión a través de la integración en Anecoop nos permite responder mejor y con más eficiencia a los requerimientos del mercado y a las necesidades de nuestros socios productores”.

Acerca de Anecoop

Desde su fundación, en 1975, Anecoop se ha constituido como una de las mayores empresas internacionales de distribución de cítricos, hortalizas, frutas no cítricas y vinos. Es el primer exportador hortofrutícola español con más de 845.000 toneladas comercializadas al año. En la actualidad integra, coordina y comercializa la producción de 71 cooperativas y empresas hortofrutícolas y vinícolas y representa a más de 23.000 agricultores españoles.



Las materias primas (frutas y hortalizas frescas y vino) comercializadas por Anecoop son de origen nacional. Proceden en su gran mayoría de la Comunidad Valenciana, Andalucía, Murcia, Extremadura, Castilla y León, Cataluña, Navarra y Aragón y Castilla La Mancha. Integra empresas cuya actividad comprende desde la investigación para la mejora varietal, hasta la entrega del producto en el punto de venta. Consta de una estructura comercial compuesta por diez empresas internacionales y cinco delegaciones en el territorio español (Valencia, Almería, Murcia, Sevilla y Valle del Ebro). Su red comercial está situada en puntos estratégicos del mercado internacional de frutas y hortalizas en fresco: España, Francia, Reino Unido, Holanda, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Rusia, China y Estados Unidos, las tres últimas orientadas a la comercialización de vino. Asimismo, posee empresas de servicios de logística y transporte, dos campos de experimentación y desarrollo, una empresa de elaboración de zumos y conservas.

ActelGrup desarrollará el Plan Estratégico Aspira24 en los próximos 3 años

La compañía se propone alcanzar la cifra de facturación de 275 millones de euros en 2024 centrándose en mejorar la competitividad de sus cooperativas y productores, maximizar el valor añadido a clientes, socios y consumidores y desarrollar una cultura basada en las personas, todo ello, desarrollando una gestión responsable y comprometida con la sociedad y el medio ambiente.

Aspira24 es el nombre del Plan Estratégico que marcará el crecimiento del grupo cooperativo ActelGrup en los próximos tres años. Este plan se centra en 5 focos estratégicos:

1. La captación de producciones de interés y la inversión en I+D+I y en eficiencia.
2. La diversificación de clientes que permitan el fortalecimiento de la marca y la promoción de la venta a los propios socios.
3. La mejora de la competitividad de las cooperativas de base y la capacidad para facilitar el relieve generacio-

nal, mediante la mejora en los procesos, el uso de las nuevas tecnologías, la digitalización y la sostenibilidad.

4. La mejora de procesos, las nuevas tecnologías, la sostenibilidad, el cumplimiento estricto con la normativa y ganar agilidad en la gestión y coordinación.

5. El empoderamiento y reforzamiento del trabajo en equipo y la transversalidad de la organización.

ActelGrup es una empresa cooperativa de segundo grado que tiene asociadas 111 cooperativas en las comunidades autónomas de Aragón, Cataluña, Castilla y León, Extremadura y la Comunidad Valenciana.



Agricultura de carbono, una oportunidad para las cooperativas

Cooperativas Agro-alimentarias y el proyecto europeo SOILGUARD organizaron el 2 de marzo una jornada online sobre “Carbon Farming y Cooperativas”, con el objetivo de compartir información actualizada sobre la agricultura de carbono, prioridad que se ha marcado Francia durante la presidencia de la UE.

Gabriel Trenzado, coordinador de los servicios técnicos de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** destacó en la inauguración que la agricultura de carbono resulta muy interesante porque los agricultores pueden incorporar nuevas prácticas de cultivo, de forma voluntaria y recibiendo un pago adicional por ellas. Además, señaló que las cooperativas pueden tener un papel fundamental, acelerando la introducción de buenas prácticas, ayudando a despejar las barreras y siendo capaces de monitorizar, e incluso certificar, el secuestro de carbono haciendo uso de las economías de escala y de sus servicios técnicos.



A continuación, Irene de Tovar experta en política de desarrollo medioambiental, cambio climático y sostenibilidad del COPA-COGECA, enumeró los problemas asociados a la captura de carbono entre ellos: la carga financiera, el coste de implementación, la incertidumbre sobre la remuneración que se va a obtener, los obstáculos regulatorios o los sistemas de medición, notificación y verificación, así como la información sobre cómo capturar el carbono y cómo se va a trasladar ese beneficio a la sociedad. Durante su intervención comentó que realizar la captura de carbono sin las cooperativas será más complejo y costoso y, subrayó el papel que pueden tener las cooperativas en el acceso al mercado de los créditos de carbono por su capacidad de negociación.

Para conocer las experiencias en Agricultura de Carbono que están llevando a cabo las cooperativas, participaron en el seminario Rosa García de Oleoestepa, Sergio Menéndez de Grupo AN, Francisco Dugo de COESAGRO, Sabela Oca de CLUN y José Antonio Rísquez de COVAP.

En Estados Unidos, 1 crédito equivale a 1 tonelada de CO₂ y en algunos casos se están comprando hasta a 100 €/hc

Experiencias desde cooperativas

Rosa García comentó los resultados que ha obtenido Oleoestepa con la utilización de cubiertas vegetales, que no solo supone captación de carbono orgánico sino también evita la pérdida de agua y mejora el suelo, protegiéndolo de la erosión. El Grupo AN, por su parte, trabaja para aprovechar el digestato de su planta de biogas y los subproductos de su planta avícola y reutilizarlos como fertilizante orgánico. Tal y como señaló Sergio Menéndez, han logrado unos fertilizantes de alto valor que ya aplican en cereales y legumbres y también los han probado en algunos cultivos hortícolas. Francisco Dugo de COESAGRO destacó que la siembra directa que realizan en las explotaciones de sus socios les ha permitido ahorrar en el laboreo.

Las experiencias en ganadería vinieron de la mano de Sabela Oca, del grupo cooperativo CLUN, que explicó los proyectos llevados a cabo en medición de huella de carbono desde la explotación al consumidor y la comparativa que han realizado entre la leche convencional y la leche UNICLA, obtenida de vacas a las que se les da un pienso personalizado, más digerible, con el que se obtiene menos grasas saturadas y una reducción del 20% en la huella de carbono.



Por último, José Antonio Rísquez, de COVAP, presentó el proyecto que llevan a cabo para poner en valor la sostenibilidad del vacuno, y cómo han monitorizado el impacto de la huella de carbono en 20 granjas. Esperan que la estrategia de bajo impacto de carbono se traduzca en créditos de carbono que compense los esfuerzos de los ganaderos, que ya han conseguido una reducción de carbono del 15-20% por tonelada.

Las cooperativas pueden ayudar a calcular la capacidad de captación, negociar precios para los créditos de carbono y asegurar un origen entre productos agrícolas y créditos de carbono

Proyecto SOILGUARD

Tras las experiencias cooperativas los asistentes pudieron conocer de primera mano el proyecto SOILGUARD en el que participa Cooperativas Agro-alimentarias de España junto otros 24 socios de 17 países. Su objetivo, como señalaron Ana Gladys Ramírez y Cristina Yacoub, es lograr una gestión sostenible del suelo para conservar la biodiversidad y el bienestar ambiental, económico y social. Durante la celebración de la jornada se organizó una encuesta para conocer la motivación de los asistentes para introducir cambios en las prácticas del suelo y cuáles son los factores que priman.



Posteriormente, para conocer cómo podrían los agricultores y ganaderos beneficiarse, cómo funciona el mercado de los créditos de carbono o qué certificados son necesarios, invitamos a participar en la jornada a tres empresas. En primer lugar, Juan Palomares, de Trinity Natural Capital Markets, explicó cómo funciona su herramienta que obtiene información satelital y calcula las emisiones relacionadas con el consumo. Respecto a si los agricultores pueden ganar dinero señaló que, en Estados Unidos, 1 crédito equivale a 1 tonelada de CO₂ y que en algunos casos están obteniendo hasta 100 €/hc.

A continuación, Ana Nogales, de Agoro Carbon Alliance, una iniciativa de YARA, confirmó que España es un mercado muy importante para el desarrollo de su estrategia. Afirmó que la descarbonización de la agricultura debe hacerse con los agricultores, las empresas privadas y también las entidades públicas. En cuanto a las certificaciones destacó que deben ser globales y de calidad, porque los créditos de carbono se van a vender certificados y esos tendrán mejor precio y darán más garantías al agricultor, por eso es importante que la Comisión Europea regularice el mercado de carbono.

Por último, Tzutzuy Ramírez, de BASF, presentó el programa Global Carbon Farming, que combina tecnologías para maximizar la reducción de emisiones. Destacó que existe un gran potencial en el secuestro de carbono, donde se va a producir un boom en el mercado, y que ya hay muchas empresas ajenas al sector que están comprando créditos de carbono como multinacionales tecnológicas, aerolíneas o energéticas.

En la clausura participaron Ramón Armengol, presidente de la COGECA, y Fernando Miranda, secretario general de Agricultura y Alimentación del MAPA. Armengol destacó que la agricultura de carbono podría calmar las críticas que se lanzan contra el sector en relación a sus emisiones de gases de efecto invernadero. Además, las cooperativas pueden ayudar a calcular la capacidad de captación, negociar precios para los créditos de carbono, asegurar un origen entre productos agrícolas y créditos de carbono, así como la continuidad de un desarrollo sostenible del sector. Sin embargo, señaló que hay que ser prudentes en lo referente a los créditos de carbono y no convertirse en un greenwashing de empresas que proclaman sus esfuerzos ambientales en campañas de marketing, mientras ponen al sector agrícola en una situación peligrosa donde sus esfuerzos medioambientales no se vean reflejados en sus cuentas. Finalizó diciendo que la agricultura de captura de carbono es una oportunidad para mitigar el cambio climático, así como un ingreso extra, “pero que no debemos olvidar que nuestra obligación es producir alimentos para cubrir las necesidades de la población”.

Fernando Miranda señaló que España apuesta por incentivar prácticas agrícolas que permitan incrementar el secuestro de carbono por los suelos agrícolas. Así, en el Plan Estratégico nacional de la PAC se promueven medidas que van a contribuir a la mejora de los suelos y a luchar contra la erosión y la desertificación. El secretario general reiteró el apoyo de España a la iniciativa de la Comisión Europea de establecer un marco regulatorio que permita certificar la reducción de emisiones, una medida necesaria para estimular la adhesión por parte del sector agroalimentario a este tipo de proyectos, de manera que sea posible aprovechar su potencial tanto de reducir emisiones, como de incrementar el secuestro de carbono en suelos agrícolas y forestales.

Ponencias y vídeo completo de la Jornada:

<https://www.agro-alimentarias.coop/reportajes/ver/NTc4>



Las cooperativas participan en más de la mitad de los grupos operativos de la AEI-AGRI

Los 390 proyectos están orientados a la sostenibilidad, la digitalización, la calidad y la eficiencia.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha realizado un análisis de la participación de las cooperativas en los Grupos Operativos (GO) y Proyectos Innovadores (PI), promovidos por la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), tanto en el Programa Nacional de Desarrollo Rural como en los respectivos programas autonómicos. El objetivo era conocer el grado de implicación del sector cooperativo en este tipo de proyectos, identificando las principales necesidades de innovación por sectores, así como el volumen de inversión pública captada.

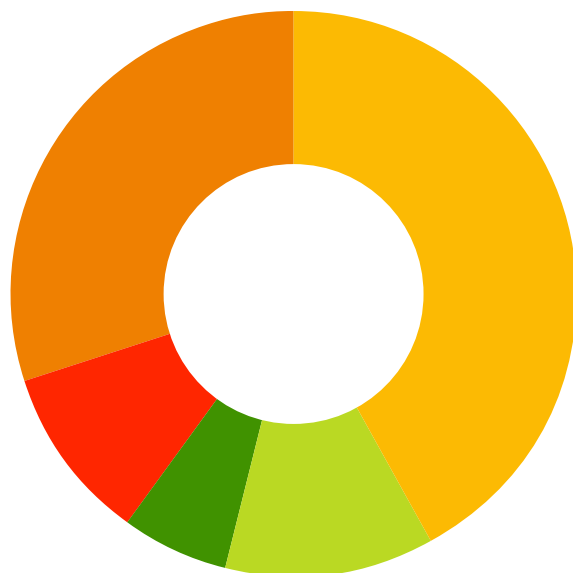
Tal y como se define en la Red Rural Nacional (RRN), “Los Grupos Operativos son un conjunto de agentes con distintos perfiles vinculados al medio rural que se unen para desarrollar y ejecutar un Proyecto Innovador dirigido a encontrar una solución a un problema compartido o para probar y poner en práctica una idea innovadora relacionada con algún sector propio del medio rural (agricultura, ganadería, forestal, etc.)”.

De acuerdo con los datos publicados a través del visor de GO y PI de la RRN, a día de hoy, se han aprobado 444 Grupos Operativos y 665 Proyectos Innovadores a nivel nacional, con una inversión pública total de 121 millones de euros. Estas cifras incluyen los GO/PI desarrollados tanto a nivel de Comunidad Autónoma como Supraautonómicos (con actividad en más de una Comunidad Autónoma).



En concreto, el estudio realizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España ha permitido clasificar aquellos GO y/o PI (regionales y supraautonómicos), focalizados en cinco grandes sectores: Aceite de Oliva, Vino, Frutas y Hortalizas, Ganadería, y Herbáceos. Como resultado, de los más de 1.100 GO/PI publicados en la RRN se han identificado unos 770 GO/PI enmarcados en los citados sectores en la proporción que se muestra a continuación:

Distribución de GO/PI por sectores



● Ganadería	42%
● Frutas y hortalizas	30%
● Vitivinícola	10%
● Aceite de oliva	6%
● Cultivos herbáceos	12%



El resto de GO/PI (330), también con una elevada participación cooperativa, no se han incluido en este estudio al quedar fuera del ámbito sectorial abordado, bien por tener una componente horizontal (varios sectores abordados), o bien por abordar otros sectores menos vinculados al ámbito estrictamente agrícola/ganadero, como puede ser el caso del sector forestal.

Del análisis se desprende que un 46% de los GO/PI estudiados cuentan con presencia de una o más cooperativas (incluyendo Sociedades Agrarias de Transformación) entre las empresas que conforman el consorcio para su desarrollo o ejecución. Esta participación es especialmente relevante en los sectores de Herbáceos, Frutas y Hortalizas y Aceite de Oliva, en todos ellos superior al 50%, y situándose en torno al 40% en Vino y Ganadería.

En cuanto al grado de involucración de las organizaciones representativas de las cooperativas agroalimentarias (de ámbito regional y/o provincial), destaca la participación de la Asociación Gallega de Cooperativas Agro-alimentarias (AGACA) en 24 GO/PI, seguida por la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPHAL) en 20, Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura en 19 o Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía en 16. En total, las federaciones de cooperativas agroalimentarias han participado en 116 GO/PI, lo que supone un 15% del total analizado en este estudio.

En total, la presencia de federaciones y/o cooperativas en los GO/PI clasificados sectorialmente abarca un 51% del total (unos 390), estando un 25% (del total) liderados por las mismas. En cuanto al volumen de inversiones públicas captadas, de los aproximadamente 90 millones de euros destinados a la puesta en marcha y/o ejecución de los GO/PI analizados, en aquellos con presencia de

cooperativas y/o federaciones, la cifra asciende a 48,1 millones de euros, representando un 53% del total.

En relación con las temáticas abordadas, éstas son de muy diversa índole: mitigación y adaptación al cambio climático, implementación de nuevas prácticas para la reducción de la aplicación de fitosanitarios, aprovechamiento de subproductos para la producción de nuevos bio-productos y la mejora de la rentabilidad de las explotaciones, introducción de nuevos métodos analíticos para el control de la calidad, aplicación de la digitalización (teledetección, sensores, análisis de datos, etc.) para optimizar el manejo del cultivo, mejora genética, reutilización de aguas residuales, adaptación y mejora del valor añadido de productos para atender a las necesidades del mercado... Estos son solo algunos de los muchos ejemplos sobre los retos a los que las cooperativas hacen frente en la actualidad.

Todos estos datos ponen de relevancia el carácter eminentemente innovador de las cooperativas agroalimentarias de España, altamente concienciadas sobre la necesidad de renovarse y adaptarse a las constantes exigencias en cuanto a sostenibilidad, digitalización, calidad y eficiencia que demandan la sociedad, los mercados y el contexto climático actual.



Este año arrancarán 3 nuevos proyectos europeos en los que participa Cooperativas Agro-Alimentarias de España

Como fruto del intenso trabajo realizado en el segundo semestre de 2021 en la preparación de propuestas, en el nuevo programa marco de ayudas para la innovación (2021-2027) Cooperativas Agro-alimentarias estará presente en tres proyectos de los cinco presentados. ¡Todo un éxito para el mundo de la innovación en las cooperativas del sector agroalimentario!

Los proyectos se encuadran en dos grandes Programas. Por una parte, el Programa HORIZON EUROPE, y por otra ERASMUS +. HORIZON EUROPE es el programa insignia de la UE en materia de investigación e innovación y el que cuenta con un mayor esfuerzo financiero, en total 95.500 millones de euros de presupuesto para todo el periodo. ERASMUS +, un programa más modesto en términos presupuestarios (26.200 millones €) está enfocado a apoyar, entre otros, la educación y la formación, con especial hincapié en las transiciones ecológica y digital.

VISIONARY

Este ha sido el primer proyecto aprobado y forma parte de una convocatoria centrada en el soporte a los sistemas alimentarios justos, saludables y respetuosos con el medio ambiente desde la producción primaria hasta el consumo. Bajo este paraguas, este proyecto se va a desarrollar a lo largo de 4 años por un consorcio constituido por 13 entidades de España, Reino Unido, Alemania o Dinamarca entre otros.

Para el logro de su objetivo principal – poner a disposición del mercado alimentos producidos de acuerdo con principios de sostenibilidad aplicados en toda la cadena de valor – VISIONARY se centrará en estudios de casos que representen los problemas más acuciantes, pero también que cuenten con potencial de desarrollo, tales como:

- los sistemas de producción que sufren un uso excesivo del agua,
- el apoyo a las cadenas cortas de suministro para reducir las emisiones y generar un mercado de productos procedentes de sistemas de producción agrícola regenerativa, o
- el aumento del valor de los productos mediante estrategias integrales que tengan en cuenta aspectos de comercialización, del tratamiento de la estructura de



precios para aumentar los ingresos de los agricultores y de la eliminación obstáculos reglamentarios que impidan la transformación local y un mayor valor añadido.

REPAIR

Este segundo proyecto se enmarca en una convocatoria que aborda la transición climática a partir de soluciones intersectoriales. Dentro de los múltiples aspectos que forman parte de esta transición, el que ocupa al proyecto tiene que ver con las tecnologías para la eliminación de gases de efecto invernadero sin CO2. Su duración será de 48 meses y contará con 9 socios de Holanda, Suecia, Finlandia Suecia, España, Italia y Polonia.

En un contexto en el que los gases de efecto invernadero distintos del CO2 son responsables del 28% del total de las



emisiones antropogénicas, REPAIR desarrollará la primera prueba de concepto tecnológica de su clase para eliminar gases distintos del CO₂ (CH₄ y el NO₂), de los fluidos en los que están presentes e incluso de la atmósfera.

REPAIR, tiene una concepción muy tecnológica en la que se van a probar en el terreno dos procesos de extracción y eliminación diferentes: la captura, concentración y almacenamiento/conversión de los gases; y la conversión catalítica directa, que, a posteriori, podrán integrarse en un único sistema con menor energía y coste. El potencial de las tecnologías desarrolladas en REPAIR se evaluará mediante un análisis tecno-económico, una evaluación para valorar el impacto en el clima y estudios de casos de impacto en los sectores agrícola y ganadero.

I-RESTART

Recientemente seleccionado, este proyecto, de capacitación del sector agroalimentario se enmarca en una convocatoria que promueve las alianzas para la cooperación

sectorial en materia de desarrollo de competencias desde la perspectiva de la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia, sin olvidar las necesidades del mercado laboral.

El proyecto pretende la inclusión de nuevas competencias y el reciclaje profesional en los sectores agroalimentario y veterinario para lograr que estos sean más competitivos. Para ello cuenta con un grupo numeroso de entidades, casi 30, que pertenecen al mundo académico de la formación y a los universos de la industria alimentaria y del sector productor primario.

I-RESTART tiene como objetivo la recualificación y mejora de la mano de obra en los sectores agroalimentario y veterinario, el reciclaje de los empleados que abandonan la industria pesada para contratarlos en el sector agroalimentario, e involucrar a los estudiantes que quieren entrar en el mercado laboral agroalimentario para mejorar sus habilidades y facilitar la transición a la iniciativa Green Deal.

El cáñamo, un cultivo con gran proyección de futuro

Cooperativas Agro-alimentarias de España, en el marco del proyecto europeo COOPID sobre bioeconomía, organizó el 15 de marzo una jornada online sobre “Cáñamo industrial, oportunidad de diversificación para las cooperativas”. Un centenar de asistentes pudieron conocer cómo el cáñamo industrial puede suponer una oportunidad de diversificación de cultivo.

Fomentar la transición hacia una bioeconomía sostenible es una parte fundamental de la estrategia europea ante los acuciantes retos socioeconómicos y medioambientales mundiales. Gabriel Trenzado, coordinador de los servicios técnicos de Cooperativas Agro-alimentarias destacó en la inauguración que la cooperación es un factor clave para la implantación de la bioeconomía en el sector primario de la UE. Por ello, las cooperativas deben tener un papel estratégico en el despliegue de modelos empresariales innovadores, integrando eficazmente a los productores primarios, revitalizando las zonas rurales y garantizando las economías de escala mínimas necesarias para el establecimiento de determinadas cadenas de valor. Respecto al cáñamo destacó su evolución en España. La superficie dedicada al cultivo se ha multiplicado por ocho desde 2016 y ha pasado de 61 a 510 hectáreas, según los datos de 2020 del FEGA, frente a las 17.000 hectáreas en Francia, mayor productor europeo.



Susana Rivera, técnica del departamento de Sostenibilidad, Calidad e Innovación de Cooperativas Agro-alimentarias de España, destacó que para incrementar la participación del sector primario en la bioeconomía hay que fomentar la cooperación y la transferencia de conocimientos. Así, subrayó que las cooperativas maximizan los beneficios económicos de sus socios, hacen que su modelo de negocio sea más sostenible, catalizan la innovación y permiten que la bioeconomía se desarrolle en la comunidad local. El proyecto europeo COOPID pretende impulsar estos aspectos a través del conocimiento práctico y la difusión de 10 casos de éxito alrededor de la bioeconomía circular.

Por su parte, Fernando Mosquera, jefe de área de Cultivos Industriales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, señaló que existe un interés creciente por el cultivo del cáñamo, lo que ha provocado una gran cantidad de consultas sobre el mismo. Expuso la normativa existente y los requisitos que se deben cumplir para la producción de semillas.





Tras el MAPA, fue el turno de la Guardia Civil. Raúl Cabello, teniente de la Unidad Técnica de la Policía Judicial, habló sobre la prevención de prácticas ilegales en el cultivo del cáñamo, destacando que en el cultivo industrial la condición es que no se utilice el cogollo, y que solo se empleen tallos, hojas y semillas para la obtención de fibra y otros productos para alimentación, aceites o proteínas. Destacó que el CBC donde más se encuentra es en el cogollo y que para su utilización como medicina se necesita autorización de la agencia del medicamento.

Uno de los casos que se pudieron conocer fue el de Mollerup Brands, una iniciativa participada por la cooperativa danesa, Danish Agro, con la que han conseguido transformar el cáñamo industrial en una gran variedad de productos circulares rentables, entre ellos el desarrollo de productos alimentarios no cárnicos. Para conocer esta experiencia y como podría replicarse en

Gran potencial como proteína sostenible

España, participaron en la jornada las embajadoras del proyecto COOPID, Anna Sanz de la cooperativa catalana Conca de la Tordera, y Yolanda Martínez y Ruth Blanco de la cooperativa gallega Donna di Campo. Durante sus intervenciones comentaron la necesidad de actualizar variedades que se adapten mejor a las condiciones de nuestros suelos, y facilitar los trámites burocráticos. Sobre este mismo tema, Demetrio Bedriñana, técnico de AGACA, destacó que este cultivo tiene un gran potencial por su valor proteico, como alternativa sostenible, ya que favorece al suelo y no se emplean pesticidas.



La superficie dedicada al cultivo se ha multiplicado por ocho desde 2016

La jornada también acogió una mesa redonda para analizar la situación y perspectivas del cáñamo industrial en España, moderada por Maya Hernando e Irene Paredes, de Innovarum.

José Luis Llerena, director de CTAEX expuso los objetivos del Polo Tecnológico del cáñamo, en el que participan muchas empresas, y cómo han aplicado nuevas tecnologías al cultivo y al desarrollo de métodos de extracción. Por su parte, María Pérez, técnica de análisis físico-químicos, realizó una detallada presentación sobre la analítica y los resultados que obtienen en CTAEX.

La investigación y la proyección del cultivo fue el tema que abordó Rubén Valenzuela, fundador del Cannabis HUB y CTO Valenveras. Destacó que el cáñamo es un super alimento por su alto valor proteico de un 33%, sus 21 aminoácidos esenciales y porque es un producto sin gluten ni OGM, pero también por las posibilidades que presenta para la industria textil, la cosmética, como sustitutivo de plásticos o para la construcción de aglomerados.



Biomaterial para la construcción

Precisamente para conocer las posibilidades en la construcción participó en la jornada Santiago Pastor, de Modular Home, que señaló como características más destacables del cáñamo que es un material ligero, flexible, excelente aislante, reciclable y de gran durabilidad. Un biomaterial que además tiene huella de carbono negativa y que es una apuesta de su empresa por la sostenibilidad.

Clausuró la jornada Natalia Villalobos, de la subdirección general de Innovación y Digitalización del MAPA, quien destacó que hay retos pendientes en el cultivo en lo relativo a su transformación y que es necesario orientar la innovación hacia las necesidades y oportunidades de los agricultores y ganaderos.

Ponencias y vídeo completo de la jornada:

<https://www.agro-alimentarias.coop/reportajes/ver/NTgw>

Entrevista a Isabel Bombal, directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del MAPA

Una PAC inclusiva supone un hito fundamental para avanzar en la igualdad de género

España ha sido uno de los países de la UE que ha contribuido a que la PAC contemple la perspectiva de género como una necesidad más en el sector agroalimentario, ¿cómo ha sido el camino hasta llegar a ello?

La inclusión de la igualdad de género como uno de los objetivos de la Política Agraria Común (PAC) para el próximo periodo de programación, surgió precisamente a iniciativa de nuestro país, que ha liderado las negociaciones para alcanzar este objetivo a nivel comunitario.

Sin duda, se trata de un hito fundamental en el avance hacia la igualdad de género en el sector agroalimentario, que va a permitir que los Estados miembros orienten de forma específica los recursos de la PAC para dar respuesta a las necesidades de las mujeres dentro de este sector y del medio rural, en los que aún existen importantes desigualdades entre mujeres y hombres.

Esto se traduce concretamente en que dentro de nuestro Plan Estratégico se pueden incluir intervenciones específicas para mujeres, establecer importes unitarios diferenciados dentro de las distintas intervenciones, reservar fondos o bien en priorizar su acceso a las mismas, a través de los criterios de selección, siempre y cuando la necesidad de diferenciación esté bien justificada. Estas intervenciones están siendo definidas por las comunidades autónomas en función de las necesidades que han identificado en sus territorios.

Respecto a las ayudas del primer pilar de la PAC (ayudas directas), España ha incluido en su Plan Estratégico un importe de ayuda un 15 % mayor en el pago complementario para jóvenes para el caso de que los titulares sean mujeres o para explotaciones en régimen de titularidad compartida.

Este importante paso ha conllevado un amplio trabajo previo de análisis, que ha contado con la participación tanto de las administraciones autonómicas como de los agentes sociales implicados, y que ha permitido conocer en profundidad la situación desigual a la que se enfrentan las mujeres en estos ámbitos.



El acceso de las asociaciones y empresas a las ayudas públicas si cumplen determinados objetivos en materia de representación femenina, puede resultar un incentivo importante

¿Cómo interpreta la evolución del cooperativismo agroalimentario español en cuanto a la presencia de mujeres en puestos de gobernanza? Según los últimos datos se ha producido un ligero incremento; las mujeres representan el 27% de la base social, un 8% de la composición de los consejos rectores y el 4,4% ostentan la presidencia.

Los datos de participación de las mujeres en cooperativas agroalimentarias ofrecen dos lecturas. Por un lado, reflejan que aún hay mucho camino por recorrer para

conseguir tanto una mayor participación de las mujeres como socias de cooperativas, como una representación equilibrada en los puestos directivos y en los órganos de toma de decisión, aspecto fundamental para avanzar hacia un sector agrario más igualitario en cuanto a oportunidades y responsabilidades.

Sin embargo, también destaca como aspecto positivo la evolución que se ha producido en los últimos años, con una tendencia positiva que, aunque no avance al ritmo que nos gustaría, si se mantiene en el tiempo, aumentando la cifra de representación de mujeres año tras año. Así, se ha pasado de un 6,9 % de mujeres en los consejos rectores en 2017 al 8 % de 2019.

Esto confirma que el trabajo que se está realizando en materia de igualdad, por parte de Cooperativas Agro-alimentarias de España y de las asociaciones de mujeres rurales, en colaboración con las administraciones públicas,

La convocatoria de ayudas para Explotaciones de Titularidad Compartida contará este año con un presupuesto de 1,5 millones de euros, un 50 % más

es necesario y está dando resultados. Las cifras muestran de forma clara la necesidad de seguir trabajando para conseguir una mayor representación femenina en el sector en general y con especial énfasis en los órganos de gobernanza.

Desde su visión, ¿qué considera que deberíamos hacer las mujeres del sector agroalimentario/cooperativistas que no estamos haciendo, o las organizaciones que las representamos?

Es importante trabajar para que las mujeres vean en el sector agrario un lugar lleno de oportunidades laborales para ellas, y que conozcan las posibilidades que puede ofrecerles, así como los recursos con los que pueden contar para acceder a las mismas, en materias como la formación, el asesoramiento o las ayudas a las que pueden optar para incorporarse a este sector.

Por lo tanto, es importante incidir, tanto por parte de las organizaciones como de la propia administración, en las labores de información y sensibilización dirigidas a mujeres, así como en labores de acompañamiento y asesoramiento para orientarlas en su proceso de incorporación o de gestión de sus explotaciones. Todo ello con especial hincapié en aquellas actuaciones dirigidas a las mujeres jóvenes, para conseguir que el relevo generacional tan necesario en el sector venga acompañado de una mayor igualdad.

También es necesario seguir trabajando para cambiar la mentalidad y los estereotipos que siguen existiendo en este sector y que hacen que el trabajo agrario se perciba como un trabajo eminentemente masculino. Este aspecto es realmente fundamental para permitir que las propias mujeres den un paso al frente dentro del sector buscando un mayor acceso a puestos de responsabilidad y luchando por igualar sus oportunidades y condiciones laborales. Labor en la que tenemos que comprometernos toda la

sociedad y seguir trabajando para que se den las condiciones que permitan estos avances.

¿Qué opinión le merece el trabajo que llevan a cabo las asociaciones de mujeres de ámbito rural? ¿Y el de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, AMCAE?

Las asociaciones que representan a las mujeres del medio rural desempeñan un papel fundamental para la promoción y desarrollo de las mujeres en los territorios, defendiendo sus intereses como interlocutoras con las administraciones públicas. En definitiva, trabajando para alcanzar la igualdad real en el medio rural.

La labor que realizan estas organizaciones ha contribuido a que las mujeres tomen conciencia del importante papel que juegan para la sociedad, y de que el medio rural puede y debe ser un medio de oportunidades también para ellas, en igualdad de condiciones y de derechos a los de los hombres. A través de sus actuaciones, estas entidades han contribuido de forma decidida a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en las áreas rurales, a promover su incorporación al mercado laboral y a aumentar su participación en los órganos de gobernanza y de toma de decisiones en el medio rural.

También es fundamental el trabajo que realizan para representar los intereses de las mujeres rurales en el desarrollo de las políticas públicas. En particular, me gustaría destacar la labor que realizan estas asociaciones con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con su participación en la planificación de las políticas de desarrollo rural, transmitiéndonos las inquietudes, problemas y necesidades a las que se enfrentan las mujeres.

Conscientes de la necesaria labor que realizan estas asociaciones, el MAPA ha venido gestionando líneas de apoyo desde 2002. Actualmente está en marcha una línea específica de subvenciones para que estas entidades puedan realizar actividades de información y difusión dirigidas a las mujeres rurales, enfocadas fundamentalmente a promover su incorporación al mercado laboral. En la anterior convocatoria se realizaron un total de 138 jornadas formativas, en 12 comunidades autónomas, a las que asistieron unas 4.600 mujeres. La convocatoria de este año acaba de convocarse con un presupuesto de 400.000 euros, similar al de años anteriores.

AMCAE es una de las entidades de mujeres con las que colaboramos desde este Ministerio, y cuyo trabajo ha resultado fundamental para avanzar hacia la igualdad, en un ámbito tan importante para nuestra agricultura y ganadería como es el sector cooperativo. Precisamente este trabajo se ve reflejado en la evolución positiva, aún lenta pero constante, de la participación femenina en las cooperativas.

¿Cuál es el papel de la mujer agricultora o ganadera ante el reto demográfico, la economía rural y el mantenimiento de la población en el territorio?

Las mujeres siempre han estado presentes en nuestro sector agrario, contribuyendo con su trabajo y su capacidad de emprendimiento al desarrollo de este sector. Este trabajo no siempre se ha visto acompañado del reconoci-



miento de sus derechos, considerándose muchas veces como ayuda dentro de las explotaciones familiares. Esto se refleja en el número de mujeres que son titulares de explotaciones agrarias, que tan sólo representa un 32 % del total de titulares en nuestro país, cifra que se reduce a un 25 % si consideramos las mujeres titulares que además son jefes de explotación. Estas cifras muestran la necesidad de trabajar para promover una mayor incorporación de las mujeres al sector agrario, en especial de las mujeres jóvenes, aspecto que debe considerarse prioritario para conseguir un sector más competitivo al aprovechar el talento de estas mujeres y su capacidad de emprendimiento e innovación.

Asimismo, fomentar una mayor participación de las mujeres en sectores claves en la economía de las zonas rurales, como la agricultura y la ganadería, contribuye a ampliar las oportunidades laborales que tienen las mujeres en estas zonas, y por tanto, a mejorar sus perspectivas para permanecer y desarrollar sus proyectos de vida en estos territorios.

No debemos olvidar el papel esencial que juegan de las mujeres en el desarrollo sostenible del medio rural. Ellas fijan población y actúan como motor de desarrollo y emprendimiento, como elemento clave del tejido social y cohesionador de la población, siendo decisivas en el poblamiento activo y permanente de nuestros pueblos.

¿Qué le parecen los avances legislativos en CC.AA a través de los cuales se pretende garantizar una presencia de mujeres en los puestos de toma de decisiones, como Castilla-La Mancha, País Vasco, Extremadura y otras, a través de Estatutos de la mujer rural/leyes de cooperativas, etc.?

Sin duda, promover un mayor acceso de las mujeres a los puestos de representación y de toma de decisiones es uno de los aspectos prioritarios en los que es necesario trabajar para conseguir mejorar la posición profesional y social de las mujeres en el sector agrario, superando el conocido como “techo de cristal”.

En este sentido, los Estatutos de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha y de las Mujeres Agricultoras de País Vasco, suponen un claro avance para mejorar la posición de las mujeres en el medio rural y el sector agrario, al abordar la perspectiva de género de forma integral, marcando objetivos concretos y mecanismos de acción positiva en distintos ámbitos, como la promoción del acceso de mujeres a la titularidad de explotaciones agrarias y del régimen de titularidad compartida de explotaciones agrarias, la prioridad de la titularidad de las mujeres en el acceso a las ayudas y subvenciones en el ámbito agrario o la promoción de representación de las mujeres en el ámbito agrario.

En el ámbito concreto de la mejora de la participación femenina en los órganos de decisión y representación del sector, ambos estatutos coinciden en condicionar el acceso de las asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales y de otra índole a las ayudas públicas al cumplimiento de determinados objetivos en materia de representación femenina en sus órganos de gobierno. Esto puede resultar un incentivo importante para avanzar

hacia este objetivo, cuya efectividad podremos comprobar en los próximos años.

Otra iniciativa que se expresa en este mismo sentido es la Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura, que regula este aspecto en el ámbito concreto de las cooperativas, condicionando igualmente el acceso de las sociedades cooperativas a las ayudas a que la presencia de mujeres en su consejo rector sea proporcional al número de socias.

¿Qué avances se han producido en la Ley de Titularidad Compartida?

La ley de Titularidad Compartida ha supuesto un importante avance hacia la igualdad de oportunidades en el sector agrario. Es cierto que el número de altas en el régimen de titularidad compartida, 968 actualmente, se encuentra aún lejos de la cifra objetivo que se marcó cuando se puso en marcha la Ley, pero cabe destacar la evolución positiva que se está produciendo en los últimos años.

Desde el Ministerio estamos plenamente comprometidos con el impulso de esta ley, y para ello hemos venido trabajando con distintas actuaciones. En primer lugar, se ha realizado una importante labor de difusión para dar a conocer el contenido de la norma y sus beneficios, tanto por parte de las propias interesadas, como por las administraciones encargadas de aplicarla. Para ello, se han organizado jornadas informativas, la última de ellas realizada en Jaén el pasado 4 de marzo, que han despertado gran interés.

Asimismo, se está trabajando en aspectos como la simplificación de los trámites necesarios para el procedimiento de alta en el régimen de titularidad compartida, avanzando hacia la posibilidad de establecer una “ventanilla única” donde los interesados puedan realizar todos los trámites en un único paso, y la mejora de la coordinación entre las distintas administraciones que están implicadas en la gestión de esta figura.

También hemos abordado la búsqueda de mayores incentivos para las explotaciones de titularidad compartida, con la puesta en marcha el pasado año de una nueva línea de ayudas específicas para las explotaciones de titularidad compartida, con el objetivo de ayudar a los titulares a hacer frente al pago de parte de las cuotas de la Seguridad Social. Esta línea de ayudas contó en 2021 con un presupuesto de un millón de euros y tuvo una muy buena acogida, con 729 explotaciones beneficiarias, un 80,64 % de las explotaciones que podían optar a las subvenciones. La convocatoria de este año va a contar con un presupuesto de 1.500.000 de euros, un 50 % más que el pasado año.



El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, Juan Rafael Leal Rubio, recoge el premio ‘Mujer Agro’

Juan Rafael Leal Rubio, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, recibió el premio ‘MujerAGRO’ en la categoría ‘Hombre’, que otorga anualmente Siete Agromarketing y eComercio Agrario. La gala de entrega tuvo lugar en Mercamadrid, en la que estuvo arropado por la presidenta de AMCAE-Andalucía, Pilar Gómez Fernández; la presidenta de AMCAE nacional, Jerónima Bonafé Ramis, y representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España y de Andalucía.

Los premios MujerAGRO se crearon hace cuatro años con el objetivo de poner en valor el trabajo de las mujeres en los puestos de responsabilidad de organizaciones, asociaciones y cooperativas, así como en los consejos de administración de empresas, en toda la cadena de valor del sector agroalimentario y la industria. La iniciativa premia las mejores iniciativas en seis categorías: mujer, juventud, empresa, hombre, emprendimiento y, por primera vez, food tech.

Juan Rafael Leal Rubio (Villanueva del Duque, Córdoba, 1961) es ganadero de vacuno de leche, ovino y porcino y está asociado a la cooperativa COVAP, entidad de la que es vicepresidente. En septiembre de 2015 fue nombrado presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, cargo que asumió con el reto de impulsar un sector agroalimentario y un modelo cooperativo más competitivo, modernizado y plural.

La igualdad de oportunidades ha sido una de las líneas estratégicas más reforzadas bajo su mandato. Primero por el impulso del Departamento de Igualdad de Oportunidades de la federación, a día de hoy formado por cerca de una decena de personas, y a través del cual se fomenta la implantación de planes de igualdad en las entidades del sector y la formación de agricultoras, ganaderas y trabajadoras de cooperativas. Segundo, por la creación de AMCAE-Andalucía, que trabaja desde hace cuatro años



para visibilizar a las profesionales del sector agroalimentario, para promover su participación en los órganos de decisión de las cooperativas y para impulsar su promoción a los puestos de representación y de dirección.

Juan Rafael Leal Rubio reconoció que todo esto no hubiera sido posible sin las mujeres que le han acompañado en su periplo vital y laboral, como su madre, su mujer –con la que comparte la titularidad de su explotación–, sus hijas y hasta sus compañeras agricultoras y ganaderas.

Juan Rafael Leal aprovechó su intervención para “reivindicar un sector agroalimentario más plural, en el que mujeres, hombres, jóvenes y no tan jóvenes hablen de tú a tú para seguir impulsando la competitividad de un sector agroalimentario que no pasa por su mejor momento”. El representante de las cooperativas también hizo un llamamiento al resto de agricultores, ganaderos y cooperativistas y les animó a despojarse de cualquier complejo, a sentarse con las profesionales del sector para trazar estrategias, a sumarlas a las candidaturas y a apoyarlas en su ascenso a los órganos de dirección y de representación.

cosecha
2022

Seguro de

Herbáceos

extensivos

Abierto el periodo para contratar
el seguro de primavera (módulo P)

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA SUIZA S.A. • CAJAMARSEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



agroseguro



La cooperación en el vacuno de carne ante los nuevos retos

El sector vacuno de carne de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** se reunió, el pasado 24 de febrero, en una jornada de debate y reflexión en la que se repasaron algunos de los retos más importantes para el presente y futuro del sector. La jornada contó con una importante asistencia de cooperativas ganaderas, que participaron muy activamente en los debates de la jornada, y en la definición de objetivos sectoriales a medio y largo plazo.

El encuentro estuvo dividido en 3 bloques principales, de gran actualidad para el sector ganadero: PAC, Ley de la Cadena y nuevas vías de financiación.

Para el desarrollo del primer bloque se contó con la presencia de Ana Charle, coordinadora de Área de la de la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, quien repasó el acuerdo final de la PAC y el borrador de Plan Estratégico para la PAC en España, enviado por el Ministerio de Agricultura a la Comisión Europea para su valoración. Se prestó especial atención a las herramientas de aplicación para el sector vacuno de carne, concretamente ecogémines y ayudas asociadas. El sector aprovechó la ocasión y la presencia del MAPA para reiterar su interés y su petición de que se aprueben intervenciones sectoriales. Esta figura es considerada como clave para fomentar la estructuración del sector, habilitándose apoyos vehiculados a través de organizaciones de productores, destinados al desarrollo de acciones e inversiones en común, acciones relacionadas con los principales objetivos y retos del sector en el medio y largo plazo, como la comercialización, figuras de calidad, medioambiente, bienestar animal, reducción del uso de antibióticos, etc.

A continuación, llegó el turno del bloque con mayor peso en la jornada, la Ley de la Cadena y relaciones contractuales en el vacuno de carne. Esta ley ha sufrido una revisión profunda en los últimos meses, aprobándose en diciembre importantes modificaciones. Algunos de estos cambios han copado los titulares de los medios especializados y gran parte de los debates del sector, principalmente por la aparente dificultad de aplicación, y por la interesante negociación que existió alrededor de alguno de los conceptos de la ley finalmente aprobada.

En primer lugar, intervino Agustín Herrero, director general de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, quién desglosó el conjunto de la ley y la importancia de las últimas modificaciones, especialmente las de aplicación para las cooperativas. A raíz de esta ponencia, se inició un importante debate que continuó durante todo el bloque. A continuación, participó Jesus



Llorente, jefe de Departamento de Gerencia de Producción, Mercados e Industrias Agrarias del Grupo TRAGSA, como experto de las relaciones contractuales del sector lácteo, arrojando algunos ejemplos positivos del trabajo realizado en este sector. La ponencia fue de gran interés para que las cooperativas pudieran comparar los avances alcanzados por el sector lácteo, en contraste con el gran camino por recorrer que aún tiene el vacuno de carne en materia de contractualización.

Posteriormente se desarrolló una mesa redonda que contó con la participación de representantes de las cooperativas, con la presencia de Raúl Sanz, director del Grupo Cárnico de COVAP; de la industria cárnica, con la presencia de Jorge Solera, responsable de Compras de Elaborados Cárnicos Medina, y de Lamberto Mallén, director general de Innovación y Transformación de FRIBIN; y de la distribución, con la participación de Igor Acero, responsable comercial de carnicería de Eroski. El desarrollo de la mesa fue seguido con gran interés por los asistentes y generó un amplio debate posterior, extrayéndose algunas conclusiones y/o deberes para el conjunto del sector y de las asociaciones que lo integran. Dichas conclusiones se resumen a continuación:

1. El endurecimiento del ámbito de actuación de la ley, de aplicación ahora al total de relaciones comerciales de más de 1.000€ no pagadas al contado, obligan a un cambio sustancial de la forma de trabajar del sector vacuno, escasamente acostumbrado a la contractualización por el gran número de operaciones de escasa dimensión suscritas. Se requerirán contratos para pequeñas compraventas no organizadas, en las que será difícil también poder calcular e imputar los costes de producción.

2. Se defiende el espíritu y objetivos perseguidos por la ley, ampliamente defendidos por los sectores productivos; pero se enuncian las dificultades manifiestas de aplicarla. La dificultad más acusada está en el cálculo de los costes de producción, y su asignación al escandallo del producto.

3. Se considera que la ley puede ser una oportunidad para revalorizar la cadena de la carne de vacuno, y también una excelente ocasión para reestructurar las relaciones comerciales del sector, fomentando los acuerdos de estabilidad a largo plazo.

4. Se alerta de que la ley potencialmente excluye del mercado a los operadores ineficientes o con costes más altos, cuyo suministro será descartado por los compradores al verse obligados a comprar por encima de costes y dificultando la competitividad del resto de la cadena.

5. Es necesario trabajar en formación y difusión de las novedades de la ley, aún desconocidas en gran parte por el sector. Se considera fundamental el apoyo y acompañamiento a los ganaderos y operadores.

6. Se debe solicitar una mayor implicación de la interprofesional del vacuno de carne, PROVACUNO, en materia de vertebración de la cadena, por ejemplo, mediante la redacción de contratos tipo para su uso por parte del sector, y en el desarrollo de estudios teóricos anuales de cadena de valor que permitan contar con una referencia de costes a la hora de formalizar contratos con mayor seguridad.



7. Se encarga a **Cooperativas Agro-alimentarias de España** la redacción de modelos de acuerdos cooperativos tipo que incluyan el procedimiento de determinación del valor del producto entregado por el socio, y el calendario de liquidación, tal y como exige la legislación. El objeto será el de apoyar a las cooperativas para la adaptación e implementación de estos modelos por parte de los órganos de gobierno de las cooperativas.

8. Se incide en la necesidad de fomentar la unión y diálogo sectoriales, con la organización de más foros de debate y reunión que puedan ayudar a mejorar la posición del sector con respecto a esta normativa. Se insiste también en la necesidad de contar con la participación e implicación de la distribución en estas mesas de debate para poder avanzar conjuntamente.

9. Se reciben con gran interés los ejemplos y experiencias del sector lácteo, especialmente en lo relativo al uso de indicadores para la determinación del precio. No obstante, se considera que la referenciación de precios a través de lonjas de referencia es muy positiva en este sector, y se debe trabajar en fortalecer y mejorar en lo posible esta vía de trabajo.

Asimismo, se alerta al sector que la referenciación del precio de los contratos a las cotizaciones de lonjas no supone el cumplimiento per se de la ley de la cadena, ya que la lonja puede estar arrojando un precio de referencia como resultado de la situación de mercado que sea inferior a los costes de producción.

10. Se destaca el importante papel que puede tener la digitalización en la expansión del uso de los contratos.

11. Se aportan algunos ejemplos positivos del sector, a través de relaciones contractuales a largo plazo, referenciación de contratos a costes de producción, etc.

Tras el cierre del bloque principal, finalizó la jornada debatiendo sobre posibles nuevas vías de financiación para el sector vacuno de carne, que han ido apareciendo en los últimos meses. En primer lugar, participó Javier Piquer, subdirector General Adjunto de Medios de Producción Ganaderos del MAPA, explicando con detalle las ayudas a los sectores agrícolas y ganaderos contempladas en el Componente III del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. En sectores ganaderos estas ayudas se dirigen, principalmente, a la reducción de las emisiones mediante inversiones en bolsas de purín y estercoleros, y a la disposición de herramientas de agricultura 4.0 (geolocalización, información satelital, robótica, etc.).

Por último, intervino Juan Sagarna, director del Departamento de Sostenibilidad, Calidad e Innovación de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, explicando la estrategia de la Comisión Europea sobre Agricultura de Carbono “Carbon farming”, la cual puede acabar traducándose en el desarrollo de ayudas públicas específicas a prácticas que redunden en una captura de emisiones de carbono, y el desarrollo de mercados privados de compra-venta de certificados de captación de estas emisiones. Esta estrategia puede suponer una oportunidad importante para los sectores ganaderos como gestores y garantes de los pastos y bosques, y por tanto potenciales captadores de carbono emitido por otras industrias o sectores económicos.

En conclusión, la jornada resultó de un extraordinario interés para las cooperativas asistentes, insistiéndose en la necesidad de mantener foros periódicos de reunión del sector cooperativo; y de hacer seguimiento de los acuerdos y deberos impuestos por los representantes de las cooperativas.

La reducción del consumo de antibióticos debe afrontarse con estrategias globales

La Comisión Europea se encuentra en un periodo de consulta sobre el desarrollo de una iniciativa que pretende establecer objetivos y actividades concretas para reforzar la actuación de los Estados miembros contra las resistencias antimicrobianas.

Es conocido que las resistencias antimicrobianas son un problema de primer grado al que se enfrenta la sociedad europea y mundial. Existe un consenso internacional sobre que esta problemática tiene su origen en el uso inadecuado de los antibióticos tanto en medicina humana como veterinaria. Los sectores ganaderos españoles, conscientes de este hecho, han asumido su responsabilidad y están actuando cada vez con mayor empeño en frenar el impacto de esta “pandemia silenciosa”, con la colaboración e implicación de los veterinarios.

Aunque en este momento se quiere dar un paso al frente en el ámbito de la sanidad animal con la aprobación, en el marco de la Estrategia de la Granja a la Mesa, de un compromiso de reducción del 50% de las ventas de antimicrobianos en ganadería en Europa para el año 2030, la lucha frente a las resistencias bacterianas no es una novedad en el entorno de la Unión Europea. La prohibición de los antibióticos como promotores de crecimiento hace más de 20 años fue un paso muy significativo y distintivo, todavía hoy, de la implicación de UE en la lucha frente a las resistencias. La prohibición del uso profiláctico, y la regulación del uso metafiláctico de antibióticos han sido otros pasos adelante que ha dado la UE y el sector ganadero en la lucha frente a las resistencias.

Es vital destacar la obligación de contar con una prescripción veterinaria para usar los antibióticos en las granjas. Esto, sin lugar a dudas, es una garantía de que siempre se cuenta con expertos y responsables en materia de salud animal que aseguran el correcto uso de los medicamentos, y que los antibióticos no se utilizan como “mejorantes con fines comerciales”.

No obstante, es conveniente destacar que, antes de que existieran los compromisos políticos vinculantes de la Estrategia de la Granja a la Mesa, en España, por ejemplo, ya se estaban implementando estrategias voluntarias de reducción del uso de antibióticos en los sectores ganaderos en el marco del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos (PRAM), coordinado por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios. Fruto de este trabajo se alcanzaron reducciones del uso de los antibióticos en ganadería de un 48% entre 2014 y 2018, e importantes logros como la desaparición del consumo de colistina en el sector porcino.

Por último, señalar también que en España el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está trabajando en el desarrollo de una legislación sobre el uso de antibióticos con el fin de cumplir con el objetivo de reducción europeo recogido en la Estrategia de la Granja a la Mesa. Para ello, cuenta con la herramienta PRESVET, creada y regulada a través del Real Decreto 191/2018 por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano. El objetivo de esta información es establecer cifras de consumo de referencia para los diferentes sectores ganaderos y sistemas productivos, lo que ayudaría a los operadores a conocer su situación actual en relación a las medias de consumo de antimicrobianos en su actividad, y también a implicarse y decidirse a tomar medidas preventivas y de bioseguridad para reducir su consumo.

Con respecto a este objetivo de reducción, es fundamental destacar que los sectores ganaderos y las granjas no pueden ser tratados como una unidad única, y no deben establecerse objetivos de reducción concretos sin tener en cuenta las especificidades territoriales, los modelos de granja, la repercusión sobre el total de antibiótico consumido o el esfuerzo realizado colectivamente como sector o individualmente como granja, entre otros. Por ello, es esencial que se realice un estudio de estos aspectos y se ponderen los objetivos a alcanzar para que el resultado global final cumpla con el compromiso de reducción acordado.

En cualquier caso, no debe olvidarse que los antibióticos son, a pesar del importante avance tecnológico y de innovación en salud y de la implementación de medidas preventivas, una herramienta básica y necesaria para asegurar la salud y el bienestar animal. Es por esto que las recomendaciones que la UE emita a los Países Miembro en relación a esta cuestión, deben tener en cuenta esta situación de dependencia. Reducir la necesidad de usar antibióticos y preservar a la vez la salud y bienestar de los animales, sin lugar a dudas, estará íntimamente ligado al desarrollo de alternativas sostenibles que lo permitan.

En tanto en cuanto la Unión Europea ha hecho una fuerte apuesta para reducir el uso de antibióticos, tiene también la obligación de pilotar el desarrollo de esta innovación alternativa y sostenible para que sus ganaderos y ganaderas puedan seguir ejerciendo su actividad manteniendo el bienestar y la salud de sus animales.

Cooperativas Agro-alimentarias propone que se estudie la inclusión de ciertas recomendaciones que podrían ser



claves para seguir avanzando en la reducción del consumo de antibióticos, y por tanto, en la mitigación de la amenaza de las resistencias antimicrobianas:

- **Fortalecer la estructuración de los sectores ganaderos alrededor de las cooperativas.** Poner en marcha estrategias o programas novedosos para la reducción de uso de antibióticos de forma individual, sin un paraguas colectivo, supone afrontar un gran riesgo no siempre asumible para la economía familiar especialmente entre los pequeños y medianos productores. Las cooperativas facilitarán que aquellos que parten de un posicionamiento más débil puedan participar en este cambio, y se cumpla así la premisa recogida en los compromisos europeos de no dejar a nadie atrás. Además, aunque las acciones individuales son interesantes y pueden suponer una referencia sectorial, para que verdaderamente nos encontremos ante un cambio de paradigma, es necesario que la reducción del consumo de antibióticos sea global.

Por todo ello, el fortalecimiento e implementación de nuevas medidas de apoyo a la acción colectiva a través de cooperativas es una herramienta clave para una reducción ordenada y estructurada del consumo de antibióticos.

- **Importancia de habilitar líneas de apoyo institucional a la reducción del consumo de antibióticos.** La experiencia ha demostrado que el mercado es absolutamente insensible al incremento de costes que supone avanzar en un modelo de producción más sostenible o responsable. Las ganaderas y ganaderos han tenido que realizar importantes cambios en su modo de producción en las últimas décadas y, sin embargo, los precios pagados por sus productos no han acompañado a estas inversiones. Nada hace pensar que algo vaya a cambiar en

estos momentos, y es muy poco probable que el mercado asuma este nuevo coste. Por este motivo, es vital que haya un apoyo público para realizar esta transición.

Sería interesante que se estableciese una obligación a los Estados Miembro para que habiliten líneas específicas en la PAC para este fin que pudieran servir para que los ganaderos afronten con más seguridad y sin poner en riesgo su rentabilidad, los ambiciosos objetivos de reducción. Estas líneas de apoyo podrían dirigirse a las inversiones para mejorar instalaciones ganaderas, bioseguridad, manejo, bienestar animal, etc., todos ellos aspectos claves cuya mejora podría propiciar una menor necesidad de acudir al consumo de antibióticos.

- **Inversión pública para la búsqueda de alternativas terapéuticas.** Como se ha señalado anteriormente, el mantenimiento de condiciones de salud y bienestar aceptables en los animales que se crían en colectividad, como los animales de granja, exige disponer de herramientas alternativas a los antibióticos, o el desarrollo y adaptación de los medios actuales para poder acabar reduciendo las resistencias. Es esencial que la Unión Europea se involucre de forma más decidida en ello, poniendo en marcha un Plan de investigación específico con este fin, especialmente en aquellas materias en las que la investigación privada tiene menos interés, como por ejemplo en el campo de las especies “especies menores”. Es también fundamental poner en marcha medidas incentivadoras e impositivas sobre la industria farmacéutica para que asuma su responsabilidad en la búsqueda de mejores vacunas, antibióticos más efectivos, y otros tratamientos médicos alternativos en todos los sectores ganaderos para frenar el problema de las resistencias antimicrobianas ante la carencia real de opciones terapéuticas.



REPowerEU: La UE reconoce el papel clave de la ganadería europea en nuestra independencia energética

Con la escalada de tensiones como consecuencia de la guerra en Ucrania, la UE necesita romper su dependencia energética del gas ruso. En estos días, los mercados de la energía se están disparando, llevando los precios del gas a valores récord mientras su disponibilidad permanece en manos de las autoridades rusas. Dentro de la dependencia de la UE a los combustibles fósiles rusos, el gas es el peor, con importaciones que representan más del 45% de nuestro consumo total. Una transición rápida al gas limpio, en todos los sentidos de la palabra, nunca ha sido tan urgente, tanto para nuestra soberanía como para el clima.

Una transición rápida al gas limpio, en todos los sentidos de la palabra, nunca ha sido tan urgente, tanto para nuestra soberanía como para el clima

Ante la necesidad de una acción rápida, la Comisión Europea presentó a finales de marzo, antes de la cumbre de Versalles, la comunicación REPowerEU. Esta Comunicación representa la segunda respuesta europea a la crisis energética, actualizando la muy publicitada estrategia «Fit for 55» del verano de 2021. El objetivo es apoyar la diversificación del suministro de energía, acelerar la transición a las energías renovables y mejorar la eficiencia energética en el menor tiempo posible.

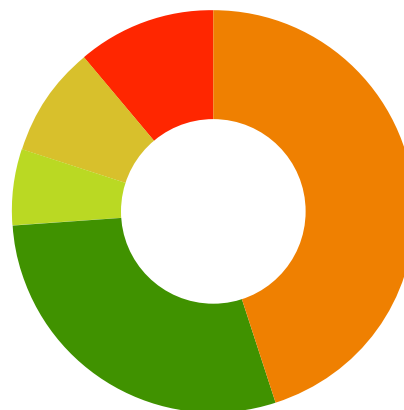
El vicepresidente ejecutivo de la CE Timmermans estableció el objetivo de reducir el gas importado de Rusia en 2/3 para finales de año. En este sentido, la solución lógica es pisar el acelerador de las energías renovables empezando por la producción de biometano e hidrógeno verde. Además de duplicar el objetivo de producción de hidrógeno renovable, bombas de calor, energía eólica y solar, uno de los pilares críticos de la estrategia es multiplicar la producción de biometano por diez en unos años. Haciendo esto, la UE tiene el potencial de reemplazar el 20% de las importaciones actuales de gas natural de Rusia por una alternativa sostenible, más barata y producida localmente.

El biometano, como parte de la producción de biogás, se obtiene por la «digestión» de materia orgánica, como el estiércol, los residuos orgánicos o agrícolas. En la actualidad, la UE produce 3.000 millones de metros cúbicos (bcm) de biometano. Para llegar a los 35.000 millones de metros

cúbicos, como se anunció, se requeriría la movilización de materia prima de biomasa sostenible, principalmente desechos y residuos. Según las cifras de la Asociación Europea de Biogás, la movilización de estiércol procedente de la ganadería representa el mayor potencial para un aumento sostenible de la producción de biometano para 2030, ¡hasta un 45%! el 30% de los residuos movilizados de forma sostenible provendría del resto del sector agrícola, mientras que una parte limitada de la producción futura podría provenir de la gestión de nuestros residuos alimentarios (5%) y aguas residuales industriales (8%). En otras palabras, el biometano producido por las granjas se está convirtiendo en una prioridad estratégica dentro del horizonte 2030.

Sin embargo, tendría que producirse una revolución silenciosa en nuestras granjas para alcanzar este potencial. La Asociación Europea de Biogás estima que necesitaremos

Desglose sostenible de los 35.000 millones de metros cúbicos basado en la disponibilidad por tipos de biomasa



● Estiércol	45%
● Ensilaje producido por dobles/consecutivas cosechas	11%
● Aguas residuales industriales	9%
● Desperdicio alimentario	6%
● Residuos agrícolas	29%

FUENTE: GAS FOR CLIMATE



La estrategia de la UE consiste en multiplicar por 10 la producción de biometano en unos años. El biometano se obtiene por la «digestión» de materia orgánica, como el estiércol, los residuos orgánicos o agrícolas

construir alrededor de 5.000 plantas nuevas de biometano. Este objetivo es factible si tenemos en cuenta que solo Alemania ha construido 6.000 plantas en 9 años. Desde una perspectiva técnica, los expertos estiman que sería factible en los próximos ocho años. Una solución rápida, que también sería más sencilla y rentable, radicaría en equipar las instalaciones de biogás existentes (que representan una producción de biogás de 17.000 millones en la actualidad) con unidades de metanización. Uno de los principales obstáculos para la comunidad agrícola reside, a menudo, en los procedimientos administrativos largos antes de que se puedan establecer tales instalaciones. La Comisión ha anunciado en su comunicación que se esforzará para reducir el tiempo necesario para obtener los permisos.

Por lo tanto, lo que está en juego es relevante, y podría tener múltiples beneficios para la sociedad. El desarrollo de soluciones de biometano sería rentable, ya que los 83.000 millones de euros necesarios para el aumento de biometano para 2030 tendría repercusión directa en nuestra economía doméstica. Nos permitiría producir biometano a un coste considerablemente más bajo que el precio del gas natural en los últimos meses, incluso sin tener en cuenta el precio del CO₂.

Y además, fertilizantes orgánicos

Finalmente, la producción de biometano y biogás ayuda a reducir la exposición a la volatilidad de los precios de los alimentos. De hecho, el gas se obtiene de una materia prima, que se introduce dentro de un digestor (un silo para la degradación de la sustancia orgánica). Durante el proceso de producción de biogás, obtenemos un producto rico en nutrientes llamado digestato, el cual se podría utilizar como fertilizante, lo que podría ayudar a romper en parte la dependencia de las importaciones rusas de fertilizantes sintéticos. Además de eso, el digestato como fertilizante orgánico, evitaría el uso de gas natural para la producción de fertilizantes químicos, reduciendo la dependencia del gas natural y al mismo tiempo evitando cantidades considerables de emisiones de gases de efecto invernadero. Teniendo en cuenta que Rusia es el principal exportador mundial de fertilizantes, con más de 50 millones de toneladas de fertilizantes al año, el 13% del total mundial, aumentar el digestato de la ganadería sería una oportunidad que no debemos perder.

Una vez más, he aquí otra excelente razón por la que la UE debería preservar su ganadería y su produc-

ción animal. De hecho, más que nunca, la producción ganadera y animal de la UE debe valorarse y mejorarse como una herramienta esencial para obtener energía, la autosuficiencia y acelerar la transición ecológica. Reducir las emisiones y la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles, proteger contra el aumento de los precios y hacer una valiosa contribución contra el cambio climático, añadiendo un nuevo impulso a los objetivos del Pacto Verde Europeo.

El estiércol procedente de la ganadería representa el mayor potencial para un aumento sostenible de la producción de biometano para 2030, hasta un 45%



Estación de repostaje de gas natural en Zaragoza



Estación de tratamiento de aguas residuales para producción de biogás

La Guerra en Ucrania cierra dos importantes mercados para las exportaciones de Aceite de Oliva y Aceituna de Mesa

Repercusiones directas del conflicto en las exportaciones de Aceite de Oliva y de Aceituna de Mesa

La inhabilitación de los mercados de Ucrania y Rusia para las exportaciones de Aceite de Oliva y Aceituna de Mesa que ocasiona el conflicto bélico en el este de Europa, supone para estos sectores importantes perjuicios económicos directos. Los volúmenes de producto que van a dejar de tener acceso a Rusia y Ucrania tienen que redirigirse a otros mercados, con lo que la competencia interna y externa aumenta, se tiran por tierra todos los esfuerzos realizados para conquistar y crecer en ambos mercados y se ponen en riesgo los cobros pendientes de partidas ya entregadas como efecto de las sanciones económicas impuestas por la UE a Rusia. Especiales y duras consecuencias van a tener en aquellas empresas que habían focalizado una parte importante de su actividad exportadora en cualquiera de estos dos países.



Exportaciones de Aceite de Oliva

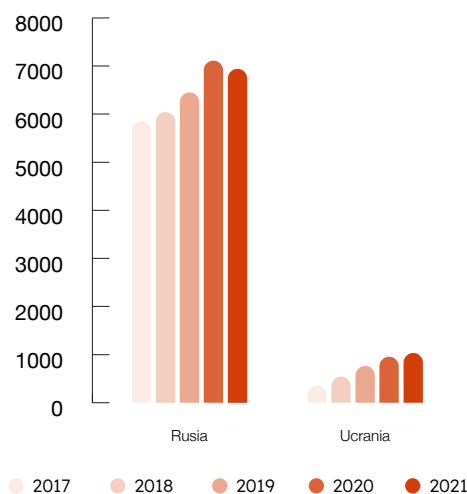
Toneladas

	2017	2018	2019	2020	2021
RUSIA	5.847,83	6.040,82	6.451,35	7.109,74	6.941,33
UCRANIA	353,49	543,87	766,51	945,17	1.037,52
TOTAL MUNDO	943.105,80	900.306,98	1.074.423,80	1.132.088,30	1.061.870,62

Valor Miles €

	2017	2018	2019	2020	2021
RUSIA	28.643,46	27.723,35	25.268,60	24.571,86	26.542,98
UCRANIA	1.726,44	2.437,99	3.012,95	3.221,53	4.180,86
TOTAL MUNDO	3.674.684,14	3.036.140,78	2.961.807,63	2.838.274,86	3.276.434,97

Evolución exportaciones (toneladas)





Las exportaciones de aceite y aceituna para Rusia y Ucrania tienen que redirigirse a otros mercados, aumentando la competencia interna y externa

año 2021, con un montante total de 38.689 t y 12.023 t, respectivamente. Rusia es el cuarto país en importancia en cuanto al volumen de las exportaciones y Ucrania el undécimo. Respecto al valor de las mercancías exportadas, en 2021 se exportó a Rusia por valor de 56,61 millones € y a Ucrania por 16,58 millones de €, con unos precios medios de producto de 1,46 €/kg y 1,38 €/kg en cada uno de ellos.

En cuanto al sector de aceite de oliva, las exportaciones con respecto al total del volumen exportado por España en el año 2021 representan el 0,65% en Rusia y el 0,13% en Ucrania (0,81 y 0,13% en valor), con un total de 6.941 t y 1.037 t, respectivamente. Rusia se encuentra en el lugar 18 en orden de importancia de países destino de nuestros aceites y Ucrania en el puesto 54. El valor de las exportaciones en el año 2021 fue de 26,54 millones € en Rusia, y 4.180 millones € en Ucrania, con un precio medio de 3,82 y 4,83 €/kg.

Presentamos los cuadros y gráficos de producciones y valor de ambos productos en los últimos 5 años, en donde se aprecia el crecimiento sostenido en ambos mercados, fruto del trabajo y de la promoción que se ha venido efectuando en las últimas campañas.

Donde los efectos económicos tienen más relevancia por presencia y volúmenes exportados es en la aceituna de mesa, donde las exportaciones con respecto al total representaron el 7,51% en Rusia y 2,33% a Ucrania en el

Exportaciones de Aceituna de Mesa

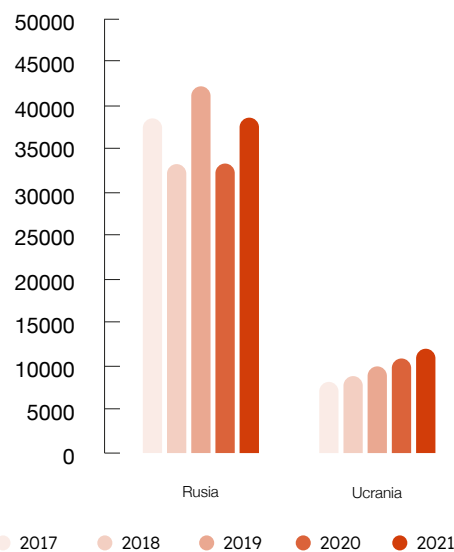
Toneladas

	2017	2018	2019	2020	2021
RUSIA	38.576,52	33.306,37	42.269,02	33.368,45	38.689,58
UCRANIA	8.208,21	8.873,16	9.991,71	10.903,32	12.023,43
TOTAL MUNDO	513.809,37	490.871,10	563.741,59	504.555,03	515.499,22

Valor Miles €

	2017	2018	2019	2020	2021
RUSIA	55.062,02	52.090,08	63.507,11	52.016,96	56.610,26
UCRANIA	10.467,24	12.175,33	12.631,79	14.498,47	16.538,69
TOTAL MUNDO	729.900,44	700.576,65	756.043,41	725.806,54	752.424,72

Exportaciones Aceituna de mesa (toneladas)





PONTEVERDE

CON  **SIGFITO**
AGROENVASES, S. L.

Y GARANTIZA LA CORRECTA RECOGIDA Y
TRATAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE TUS
ENVASES AGRARIOS.



SIGFITO.ES

Nuevo paso en el largo camino para la eliminación de los aranceles de Estados Unidos a la aceituna negra

Durante la primera semana del mes de marzo el Departamento de Comercio de Estados Unidos ha rebajado al 7,35% el importe de los aranceles pagados por las empresas investigadas y que solicitaron hacerlo.

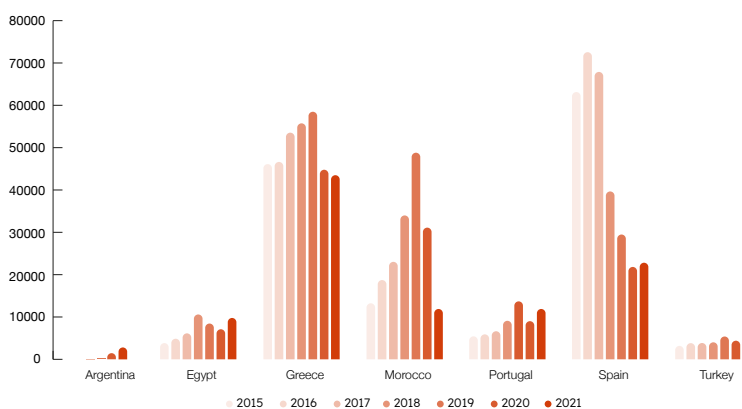
Entre estas cinco empresas se encuentran las cooperativas de segundo grado Agrosevilla y DCOOP, que podrán ver mejoradas sus opciones de acceso al mercado americano durante un año.

España ha pasado de suponer más del 50% del total de las importaciones de aceituna negra de EEUU a un 19% en cuatro años

Sin embargo, esta revisión arancelaria tiene una vigencia anual, lo que implica que una “buena noticia” venga empañada por la incertidumbre y la dificultad de llegar a acuerdos estables con operadores, dada la temporalidad de la situación a sabiendas de que el año próximo volveremos a tener una nueva decisión de la revisión anual, quien sabe en qué términos.

La continuidad de estas revisiones anuales, hasta 2025 al menos, obliga a mantener el esfuerzo titánico, tanto de empresas como de la Administración, para dar respuesta a la ingente documentación solicitada por las autoridades norteamericanas para evaluar costes y subvenciones recibidas, así como aquella información que consideren relevante para evaluar el supuesto dumping que alegan.

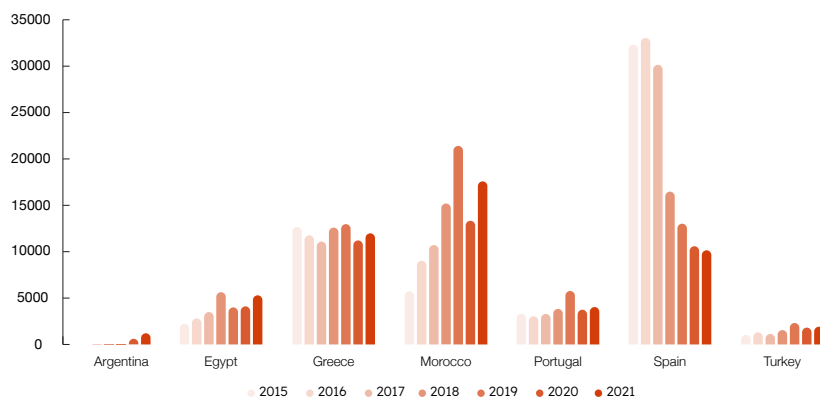
Evolución importaciones EEUU Aceituna negra (toneladas)



	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
ARGENTINA	22,40	33,60	-	7,14	78,60	604,15	1.208,44	1.954,33
EGYPT	2.233,58	2.810,10	3.494,91	5.635,95	3.999,48	4.112,23	5.298,57	27.584,82
GREECE	12.673,07	11.768,18	11.092,56	12.596,94	12.973,66	11.215,17	11.970,90	84.290,48
MOROCCO	5.748,99	9.018,50	10.721,52	15.192,22	21.403,77	13.337,02	17.581,41	93.003,43
PORTUGAL	3.318,61	3.040,22	3.289,17	3.838,00	5.763,86	3.746,07	4.034,31	27.030,24
SPAIN	32.322,70	33.038,74	30.144,96	16.477,05	13.021,07	10.591,80	10.151,79	145.748,11
TURKEY	1.034,87	1.313,00	1.134,70	1.551,29	2.315,99	1.816,12	1.910,47	11.076,44
TOTAL EEUU	57.354,23	61.022,34	59.877,83	55.298,59	59.556,43	45.422,56	52.155,89	390.687,87
% SPAIN	56,4%	54,1%	50,3%	29,8%	21,9%	23,3%	19,5%	37,3%



Evolución valor importaciones EEUU Aceituna negra (.000\$)



	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
ARGENTINA	61,4	92,1	-	9,4	218,5	1.474,8	2.858,5	4.714,6
EGYPT	3.917,9	4.959,4	6.253,1	10.798,4	8.612,9	7.242,5	9.956,2	51.740,4
GREECE	46.992,5	47.595,4	54.549,3	56.795,1	59.578,2	45.626,7	44.311,8	355.448,9
MOROCCO	13.499,1	19.087,9	23.458,7	34.630,2	49.741,8	31.692,0	41.180,9	213.290,5
PORTUGAL	5.542,3	6.012,3	6.763,3	9.275,6	13.954,8	9.170,8	12.114,3	62.833,3
SPAIN	64.329,62	73.922,14	69.163,39	40.402,37	30.034,16	22.238,06	23.249,15	323.338,89
TURKEY	3.247,2	3.898,9	3.020,7	4.095,6	5.496,2	4.480,1	4.651,0	28.889,7
TOTAL EEUU	57.354,23	61.022,34	59.877,83	55.298,59	59.556,43	45.422,56	52.155,89	390.687,87
% SPAIN	46,8%	47,5%	42,4%	25,9%	17,9%	18,2%	16,8%	31,1%

Además, el resto de empresas exportadoras siguen viendo restringido su acceso al mercado de Estados Unidos al mantenerse los aranceles en el 35%. La mayoría de empresas pequeñas no solicitan la investigación por la imposibilidad de resolver satisfactoriamente la carga de trabajo administrativo que supone solicitar ser investigada.

Esta circunstancia favorable que refleja el resultado del buen trabajo que ha venido realizando el sector viene a sumarse al dictamen de la Organización Mundial de Comercio del pasado mes de diciembre y a las dos sentencias del Tribunal Federal de Comercio Internacional de Estados Unidos en favor de las alegaciones efectuadas en contra de la imposición de los aranceles.

Evolución de las importaciones de aceituna negra por Estados Unidos

De acuerdo a los datos recientemente publicados por USITC Dataweb (United States International Trade Commission), España ha pasado de suponer el 50,3 % del total de las importaciones de aceituna negra en EEUU en 2017 a un 19,5 % en el año 2021. Esta reducción supone enviar a Estados Unidos 19.993 toneladas menos que en el año 2017, reducción que se ha venido incrementando a lo largo de los años desde que se impusieron los aranceles. La pérdida total de importaciones acumulada desde el año

2018 está alrededor de las 70.000 tn. como se puede ver en los gráficos.

En cuanto al valor en aduana del producto importado, en 2021 estamos en torno al 16,8% del total del valor importado por los principales países importadores, que contrasta con un 42,4% que suponía en 2017. Tomando como referencia el valor de 2017, las pérdidas económicas ocasionadas al mes de noviembre de 2021 representan un montante superior a los 160 millones de dólares.

A esto hay que sumar el coste que para el sector está suponiendo la defensa jurídica y gastos administrativos en el contencioso interpuesto ante el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos por encima de los 10 millones de dólares.

En este momento estamos a la espera de la implementación por Estados Unidos de la resolución del Panel de la OMC adoptado en el pasado mes de noviembre y que no ha sido recurrido. Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** venimos solicitando a la Comisión y a la Administración española la implicación y actuación enérgica en la negociación posterior con el propósito de que la resolución se lleve a efecto de la manera más eficaz y menos costosa para que sea resuelto de manera urgente y permitir al sector retomar sus exportaciones a este país.

El sector cooperativo de Aceituna de Mesa celebra su Congreso

Este I Congreso supone el pistoletazo de salida para poner en marcha el Plan Estratégico Cooperativo en el sector de la Aceituna de Mesa.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha trabajado en 2021 en la elaboración de un Plan Estratégico que marque las líneas a seguir por las cooperativas de aceituna de mesa para afrontar los retos de crecimiento y modernización en los próximos 10 años. Han participado de forma activa Federaciones Territoriales, cooperativas y técnicos sectoriales para concluir un Plan de Actuación que ahora toca poner en manos del sector para llevarlo a buen fin.



El I Congreso Cooperativo de Aceituna de Mesa es el punto que marca el inicio de las actuaciones previstas. Pretendemos que sea un encuentro del sector cooperativo donde poner en común y debatir los principales retos que nos demanda el mercado y la sociedad para abordarlos de forma coordinada.

El Plan estratégico ha puesto el foco en la problemática común del movimiento cooperativo a la que tenemos que dar respuesta colectiva mediante la aplicación de las líneas estratégicas, fruto del consenso y que tienen que desarrollar las empresas cooperativas y las organizaciones que las representan mediante las herramientas.

El programa del Congreso aborda los principales asuntos que han sido claves en los debates sectoriales y ahonda también en los temas de actualidad. Durante la mañana vamos a centrarnos en las principales líneas estratégicas acordadas y abordar el futuro de la aceituna de mesa desde los principales actores cooperativos en el mercado nacional e internacional, configurando la visión del sector en la actualidad y en el futuro.

Posteriormente, contaremos con el análisis internacional del sector de la mano de la Comisión de la Unión Europea y con la presentación de Almond Board, como caso de éxito en la conformación de una estrategia sectorial, así como las actuaciones en pro de la aceituna de mesa emprendidas por INTERACEITUNA, nuestra organización interprofesional.

En respuesta a las conclusiones de los trabajos realizados en el Plan Estratégico, tendremos la oportunidad de conocer el panorama de innovación y sostenibilidad, dando a conocer los proyectos cooperativos en marcha en este campo, para finalizar con una presentación práctica de las líneas de apoyo a proyectos cooperativos disponibles en la actualidad a través del programa NEXT GENERATION y las oportunidades de digitalización puestas a disposición por la Administración. Concluiremos explicando en qué consiste el cuaderno de campo digital cooperativo, la apuesta de futuro de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

MÁS INFORMACIÓN Y PROGRAMA:

<https://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/06545.pdf>

Innolivar presenta sus resultados para un olivar tecnificado y sostenible

Tras cuatro años de trabajo, el proyecto Innolivar da a conocer los productos y servicios de vanguardia desarrollados para responder a las necesidades del sector olivarero.

Una cosechadora única en el mundo que realiza, mediante sacudida y vibración del tronco, la recolección integral del olivar intensivo; un atomizador inteligente que aplica plaguicidas de forma variable según las necesidades del olivo; un formulado de hongos entomopatógenos para acabar con la mosca del olivo de manera sostenible o unos elementos modulares para construir diques de retención de sedimentos en cárcavas para evitar la erosión.

Estos son sólo algunos de los resultados del proyecto Innolivar que se presentaron el pasado 16 de marzo en el Rectorado de la Universidad de Córdoba. Innolivar es un proyecto de Compra Pública Precomercial financiado con 13,1 millones de euros por parte de fondos FEDER del Ministerio de Ciencia e Innovación (en un 80%) y la Universidad de Córdoba con la aportación de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español y la Interprofesional de la Aceituna de Mesa (INTERACEITUNA) que ha trabajado, bajo la dirección científica del catedrático de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Córdoba Jesús Gil Ribes, durante algo más de cuatro años.

El acto de presentación de resultados contó con la presencia del rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos; el representante del Ministerio de Ciencia e Innovación, Adolfo Barrios Ruano (de manera virtual); el representante de la interprofesional del Aceite, Rafael Sánchez de Puerta y el director científico del proyecto, Jesús Gil Ribes.

“Con este proyecto de compra pública se cierra el círculo virtuoso de la innovación” ha resaltado Gómez Villamandos, quien recuerda “que la universidad no está de espaldas al sector”. Un sector que “es referente en el aceite de oliva mundial y que debe seguir siéndolo a futuro” recordó Sánchez de Puerta, para quien “la innovación ha sido una prioridad de la interprofesional”.

Innolivar presenta “resultados innovadores para la mejora integral de un sector determinante mediante la innovación y la colaboración del sector público y privado”, como destaca Barrios Ruano. Se trata de un ejemplo de vanguardia de esta colaboración en la que han participado 10 grupos de investigación de la Universidad de Córdoba y más de 40 investigadores.

“Hay que tener en cuenta que es una innovación desde la demanda, ya que es el sector el que nos ha dicho qué

quiere que hagamos y nosotros nos hemos adaptado a la demanda. El proyecto busca la aplicación inmediata de los resultados” explica Gil Ribes.

Las doce líneas en las que se ha trabajado desde Innolivar, con la colaboración de 24 empresas del sector, se han dividido en cinco bloques temáticos: mecanización y recolección, medidas ambientales, prácticas sostenibles y cambio climático, industria, calidad y trazabilidad, biotecnología y recolección y logística y en aceituna de mesa.

En el ámbito de la mecanización se han desarrollado cosechadoras autopropulsadas para la recolección integral del olivar intensivo, un vehículo polivalente para el trabajo en olivar en pendiente y de difícil mecanización. Para aumentar la sostenibilidad del sector se ha diseñado un atomizador de precisión para ajustar la pulverización de tratamientos, maquinaria para el agrupado, hilerado y triturado de los restos de poda y el diseño de elementos modulares de fácil uso por los agricultores para hacer frente a la erosión por cárcavas.

En cuanto a innovaciones para industria, calidad y trazabilidad se ha llevado a cabo el prototipado y automatización de los principales procesos de almazara para clasificación o filtrado en almazara e instrumentos de cata química con resultados muy rápidos y alta eficacia.

En el campo de la biotecnología se ha desarrollado productos para el control sostenible de la mosca del olivo a partir de hongos entomopatógenos y otros destinados al control de la verticilosis del olivo a partir de microorganismos antagonistas. Además, se han evaluado nuevas variedades de olivo adaptadas al olivar en seto.

Por último, se ha trabajado en la mecanización de la aceituna de mesa, un sector con una recolección más complicada, desarrollando un sistema de recolección integral de la aceituna de mesa y un sistema integrado de trazabilidad en tiempo real que permite seguir el camino de la aceituna desde el árbol a la mesa.

Los productos desarrollados dentro de las líneas 3 y 5, el equipo de aplicación para pulverización a copa de olivar tradicional e intensivo y los elementos modulares para la construcción de diques en cárcavas están ya en el mercado, completando así el círculo de la innovación y la colaboración público - privada.

¿Seguimos? ¿O actuamos?

La Interprofesional del Aceite de Oliva Español y Compass Group | Scolarest lanzan un nuevo proyecto conjunto: aprendeacomersano.org

Más del 17% de los escolares entre 6 y 9 años en España sufren obesidad y el 23%, sobrepeso. La pandemia COVID-19 ha empeorado la situación.



La Interprofesional del Aceite de Oliva Español y Scolarest, la marca para el sector educativo de Compass Group, uno de los principales operadores de restauración colectiva de nuestro país, presentaron el pasado mes de marzo en el Colegio Público Gabriela Mistral de Madrid “¿Seguimos? ¿O actuamos?”, que tiene como objetivo movilizar a las familias para dar a conocer un nuevo programa de acompañamiento nutricional.

El proyecto, que está avalado por Aitor Sánchez, reconocido dietista-nutricionista, se apoya en la plataforma digital www.aprendeacomersano.org. En ella se ofrecerá de forma gratuita un programa de buenos hábitos alimenticios, flexible y progresivo, en formato audiovisual, muy fácil de seguir. Aitor Sánchez, por medio de estos contenidos audiovisuales, mostrará soluciones saludables a la hora de elaborar desayunos, comidas, meriendas y cenas, que resulten fáciles de organizar y preparar por cualquier familia. Durante la presentación ha recordado la facilidad de seguir este programa puesto que “iremos afianzando poco a poco aquellas prácticas sobre las que necesitamos incidir con mayor profundidad en la familia”. La plataforma está disponible en las lenguas oficiales de nuestro país.

El proyecto se está promocionando ya, a través de una importante e impactante campaña nacional de comunicación dirigida principalmente a las familias, alumnos y los responsables de centros educativos, y se desplegará a través de más de 500 localizaciones de mobiliario urbano de las principales ciudades españolas.

El abanderado de la campaña es el medallista olímpico Saúl Craviotto, quien como padre y deportista ha hablado del

papel fundamental de valores como el esfuerzo, la constancia y la responsabilidad parental en la alimentación para el desarrollo saludable de nuestros menores. Craviotto, padre de dos niñas en edad escolar, comentó que “creo fundamental incidir desde muy pequeños en apostar por el deporte, por los valores intrínsecos de esfuerzo, superación y trabajo en equipo que conlleva, sin olvidar que una alimentación saludable es imprescindible para alcanzar tus metas”.

Obesidad infantil

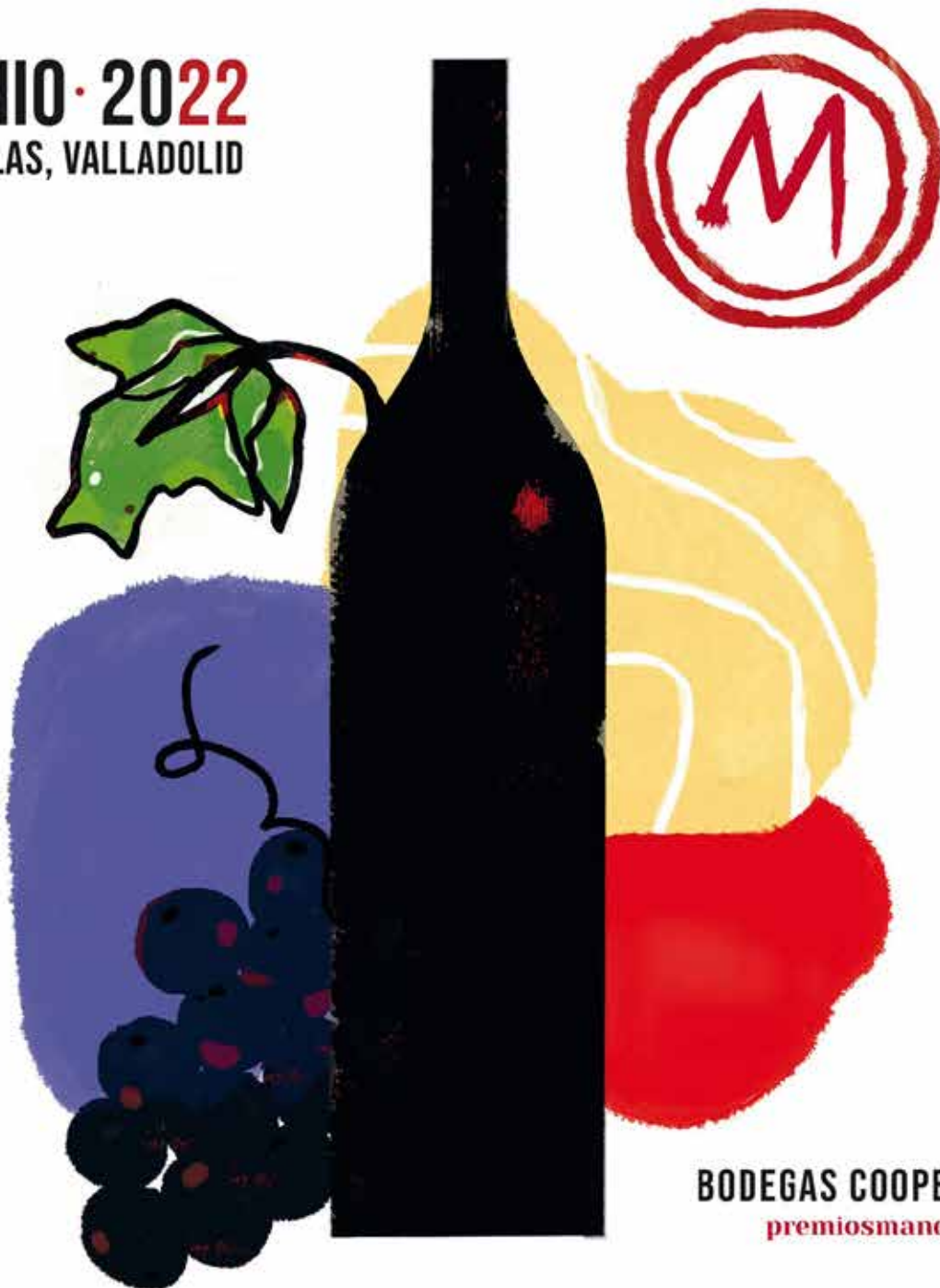
Precisamente la problemática de la obesidad, especialmente entre los niños y jóvenes, fue abordada durante la presentación de esta iniciativa. Se trata de un serio problema de salud. En la actualidad más del 17% de los escolares españoles entre 6 y 9 años sufre obesidad y cerca de un 24% problemas de sobrepeso, según los últimos datos oficiales existentes. En este contexto, la prestigiosa revista The Lancet ha publicado recientemente un informe recordando que la pandemia COVID-19 ha empeorado la situación de sobrepeso y obesidad infantil a nivel mundial al haberse reducido drásticamente los espacios públicos y áreas de juego, y por tanto la actividad física. Otro factor que se destaca en el estudio es el negativo efecto que ha tenido el cierre de los colegios en los ritmos de vida de los niños, ante la pérdida de influencia positiva que los mismos tienen sobre su alimentación, incluyendo factores como la desaparición de horarios de comida y sueño o la falta de actividad física. Todos estos factores llevan a The Lancet a exponer que el exceso de peso ganado durante esta pandemia, podría ser difícil de revertir y contribuirá a tener más casos de sobrepeso y obesidad en edad adulta.



El nutricionista Aitor Sánchez



3 · JUNIO · 2022
TORDESILLAS, VALLADOLID



BODEGAS COOPERATIVAS
premiosmanajo.es

PREMIOS **MANOJO**



XVIII CONCURSO NACIONAL DE VINOS

RECEPCIÓN DE MUESTRAS: 11-29 DE ABRIL • PRECATAS: 11 Y 12 DE MAYO

CATA FINAL: 2 DE JUNIO • ENTREGA DE PREMIOS: 3 DE JUNIO

Organiza:



Patrocina:



Colaboran:



2021, un buen año para el vino español

La producción de vino y productos vitivinícolas alcanzó muy buenos niveles tanto en volumen como en facturación durante el año pasado, con un crecimiento de la exportación en torno al 10% en valor y al 14% en cantidad. El segundo mejor año del siglo.

La producción de uva de vinificación del año 2021 en España (según datos de INFOVI de noviembre) fue de 5.383.950.000 Kg, lo que dio lugar a 39.916.036 HI de vino y mosto (35.862.986 HI de vino y 4.053.050 HI de mosto).



Vinos con DOP

DOP Tinto/Ros.	DOP Blanco	Total DOP
8.881.422 HI	5.821.854 HI	14.703.276 HI

Vinos varietales sin DOP ni IGP

IGP Tinto/Rosado	IGP Blanco	Total IGP
3.143.248 HI	1.685.492 HI	4.828.740 HI

Vinos con IGP

IGP Tinto/Rosado	IGP Blanco	Total IGP
3.143.248 HI	1.685.492 HI	4.828.740 HI

Vinos sin indicación geográfica

Tinto/Rosado sin IG	Blanco sin IG	Total sin IG
3.587.209 HI	4.935.009 HI	8.522.218 HI

Total mosto

4.053.050 HI

Total vino y mosto

39.916.036 HI

Fuente: INFOVI-MAPA. Elaboración propia

A continuación se indican las cifras de campaña desglosadas por categorías y colores:

Exportaciones

En cuanto a las exportaciones españolas de vino en 2021, la evolución ha sido buena, y de clara recuperación respecto al año anterior, con crecimientos del 9,5% en valor y del 13,9% en volumen, hasta situarse en los 2.879,3 millones de euros y los 2.298,5 millones de litros.

Es decir, se exportaron respecto a 2020, 281,3 millones de litros más y se facturaron casi 250 millones € más.

Si tenemos en cuenta las exportaciones españolas totales de vinos y productos vitivinícolas en 2021, se alcanzaron los 3.289,5 millones de euros y 3.090,5 millones de litros.

En valor, el 73% pertenece a envasados, el 14% a granel y el 13% a productos vitivinícolas (mosto, aromatizados y vinagre)



El consumo nacional continúa recuperándose después de la importante caída de 2020

Los vinos generosos mantienen su buena marcha y cierran 2021 con crecimientos del +15% en valor y del +4,6% en volumen, con precios también al alza (+10%).

Los vinos de aguja crecieron mucho a costa de precios más bajos.

Los vinos envasados tranquilos -tanto con DOP como sin ella- crecieron en valor y en volumen. Destaca, en 2021, el crecimiento de las exportaciones de vinos con DOP, sobre todo en valor. Por colores, crecieron con más fuerza los vinos blancos envasados en valor que los tintos y rosados, y también en volumen. Pero tintos y rosados siguen representado más del doble de las exportaciones en litros (508,1 millones de litros frente a 231,8 millones) y más del triple en valor (1.388,8 millones de euros frente a 382 millones), por ser los tintos y rosados sensiblemente más caros, de media, que los blancos (2,73 €/l frente a 1,65 €/l respectivamente).

Por último, el vino a granel, se exportó en mucha mayor cantidad, pero a precios sensiblemente inferiores, los blancos también evolucionaron mucho mejor que los tintos y rosados.

Los mejores precios por litro los obtenemos en Suiza (5,08 €/l), seguidos de Noruega (3,45 €/l) y Estados Unidos (3,18 €/l).

Mercado nacional

En cuanto al consumo de vino en España, continúa recuperándose después de la importante caída del año 2020.

En 2019, comenzábamos a incrementar el consumo en el mercado interior, apoyados por las acciones de promo-



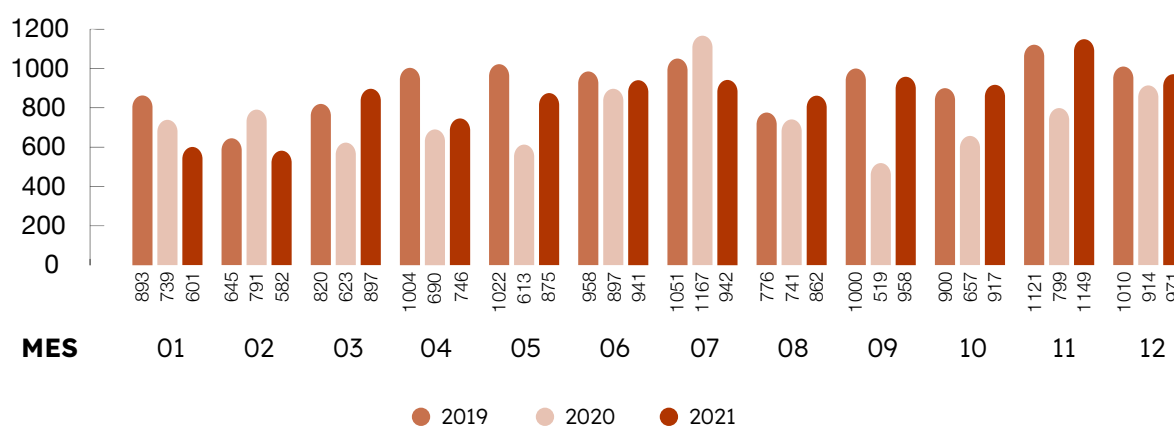
ción que coordina la Interprofesional del Vino de España alcanzando un consumo total de 11.170.000 HI. Con la pandemia el consumo bajó 2 millones de HI, situándose en 2020 en 9.150.000 HI. En 2021 comienza otra vez a recuperarse el consumo con una cifra de 10.441.000 HI.

Para 2022 esperábamos recuperar totalmente el consumo, aunque la situación actual nos lo pone difícil, además de la COVID y las correspondientes restricciones, tenemos que añadir los incrementos de costes de energía, suministros y logística,.. y además la guerra Rusia-Ucrania. No cabe duda que al sector vitivinícola español le toca otro año de resiliencia y de adaptación a los mercados internacionales para seguir comercializando e incrementando el valor de sus producciones.

Hemos de aprovechar las ganas de volver a consumir, la vuelta de eventos y experiencias, la mejora del turismo y el canal Horeca, el incremento de ventas online, los nuevos formatos y productos adaptados a los distintos consumidores y, sobre todo, la diversificación en canales y mercados que nos ayudarán a mantenernos en estos momentos de incertidumbre.

Salidas netas mercado nacional

Miles de HI

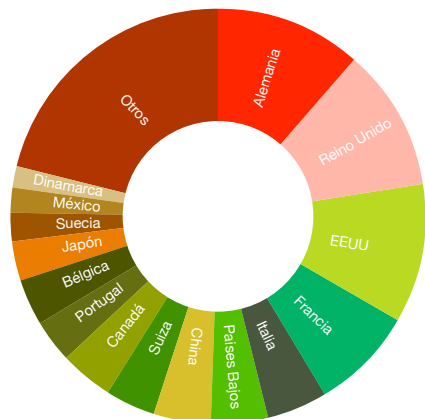


Fuente: INFOVI-MAPA. Elaboración propia



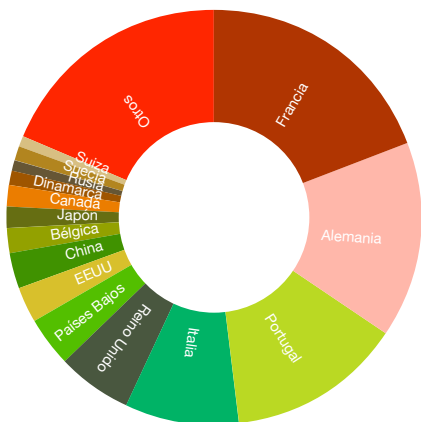
Exportaciones España 2021

Valor en miles €



Dinamarca	54.028	Países Bajos	143.784
México	62.144	Italia	156.946
Suecia	76.612	Francia	265.674
Japón	102.394	EEUU	358.374
Bélgica	114.397	Reino Unido	365.557
Portugal	115.834	Alemania	379.037
Canadá	129.608	Otros	688.951
Suiza	134.447		
China	141.729		

Volumen en HI



Suiza	264.877 HI	Países Bajos	1127.818 HI
Suecia	284.481 HI	Reino Unido	1.837.712 HI
Rusia	287.245 HI	Italia	2.744.291 HI
Dinamarca	345.009 HI	Portugal	4.236.042 HI
Canadá	485.509 HI	Alemania	4.711.513 HI
Japón	498.800 HI	Francia	5.954.051 HI
Bélgica	598.309 HI	Otros	5.743.414 HI
China	865.757 HI		
EEUU	920.073 HI		

Fuente: OIVE-OeMV. Elaboración propia

En términos de valor, se trata del segundo mejor año de este siglo (en 2018 se alcanzaron los 2.925 millones de euros). En volumen, también sería el segundo mejor año, desde los 2.393 millones de litros alcanzados en 2015.

Estados Unidos se mantiene como primer destino para el vino espumoso español

Por productos, hay dos grandes categorías de vinos: los envasados y los vinos a granel, que evolucionaron de forma distinta el pasado año, con tendencias diferentes y en distintos mercados.

Revalorización de las exportaciones de vino envasado

Los vinos envasados, crecieron más en valor (+10,7%) que en volumen (+5%), revalorizándose un 5%. Sus exportaciones se situaron en los 2.408,7 millones de euros y los 1.011,7 millones de litros, que suponen el 84% del valor y el 44% del volumen total de vino exportado.

Los vinos a granel, crecieron más en volumen (+22%) que en valor (+3,9%), al caer su precio medio un 15%. Se situaron en los 470,6 millones de euros y los 1.286,8 millones de litros, lo que supone el 16% del valor y el 56% del volumen total exportado.

Francia es el principal destino de nuestro vino a granel, seguido de Alemania, Italia y Portugal

Por mercados, Francia es claramente el primer destino del vino a granel español, con un 30% del volumen total vendido y el 27% de la facturación, seguido de Alemania, Italia y Portugal.

Dentro los envasados, los vinos en BiB, que fue el producto que mejor se comportó durante los peores meses de la pandemia, cierra 2021 en positivo, pero con crecimientos mucho menores (+3,4% en valor y +2,8% en volumen). Suecia es el primer cliente de los vinos españoles en BiB, seguido de Francia y Noruega. En BiB destacamos el importante incremento registrado entre 2019 y 2021 en las exportaciones de vinos varietales.

Los vinos espumosos no logran recuperarse en volumen (-1,8%), pero aumentan un +17,7% en valor, tras aumentar su precio medio un 20%. Dentro de los vinos espumosos, las exportaciones de los vinos con DOP Cava, sí crecieron el pasado año, un 17% en valor y un 14% en volumen, con precios un 3% superiores; el resto de vinos espumosos aumentaron sus ventas en valor (+19,4%) pero perdieron en volumen (-38,5%), sobre todo por la caída de las ventas en volumen a Alemania. Estados Unidos se mantiene como primer destino para el espumoso español.

Convocados los Premios Manajo 2022 para los vinos cooperativos

Premios Manajo es un prestigioso concurso nacional de vinos, exclusivamente para bodegas cooperativas. Lo organiza la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, URCACYL, y se organiza con carácter bienal. El plazo de presentación de muestras de vinos para participar es del 11 al 29 de abril de 2022.



La Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León ha convocado la XVIII edición de los Premios Manajo, el Concurso Nacional de Vinos de Bodegas Cooperativas. Con este concurso se pretende homenajear y valorar la profesionalidad de las bodegas cooperativas de todo el territorio nacional y su esfuerzo inversor de los últimos años, así como el empeño por conseguir una mejora sustancial en tecnología e instalaciones. También se quiere contribuir a la promoción del vino de nuestro país, y apoyar e impulsar el trabajo realizado por las bodegas cooperativas.

Los Premios, como en anteriores ediciones, se distribuyen en diferentes categorías, que son:

- Blancos Jóvenes (vinos blancos secos de las añadas 2020 y 2021).
- Rosados Jóvenes (vinos rosados secos de las añadas 2020 y 2021).
- Tintos Jóvenes (vinos tintos secos de las añadas 2020 y 2021, cuya elaboración no conlleve ningún contacto con la madera, ni en envejecimiento, ni en fermentación).
- Tintos Jóvenes Roble (vinos tintos secos de las añadas 2020 y 2021, cuyo paso por madera y botella no le dé la categoría de Crianza o Reserva).
- Tintos Crianza (vinos tintos secos con crianza de las añadas 2017, 2018 y 2019).
- Tintos Reservas (vinos tintos secos con larga crianza de la añada 2018 y anteriores).
- Cavas y Vinos Espumosos.
- Vinos semi-secos y dulces.

Las bodegas cooperativas que quieran participar en estos Premios, tienen de plazo desde el 11 al 29 de abril para enviar sus muestras a URCACYL.

Tras las precatas que se celebrarán el 11 y 12 mayo, se realizará la recogida de vinos finalistas en la propia bodega (por parte de personal de la organización). La cata final será el 2 de junio y la entrega de premios se llevará a cabo al día siguiente, el 3 de junio, en Tordesillas (Valladolid) al igual que las precatas y las catas.

El jurado de los Premios estará compuesto por expertos en análisis sensorial de las diferentes zonas vitivinícolas de España, que catarán los vinos sin conocer su procedencia en cata ciega, ya que todos los vinos son ensacados, precintados y numerados por un notario, único conocedor de la correspondencia del número con la marca del vino.

En cada una de las ocho categorías se entregará un Manajo de Oro, Manajo de Plata y Manajo de Bronce y, además, en cada una de las tres categorías con mayor número de vinos presentados se entregará un Premio Gran Manajo.

Esta XVIII edición cuenta con el patrocinio de la Unión de Cajas Rurales de Castilla y León y la colaboración del Ayuntamiento de Tordesillas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

Más información en:

www.premiosmanajo.com



El seguro agrario, un aliado para el sector

El ejercicio 2021 cerró con cifras de contratación muy positivas e incluso batiendo récords. El capital asegurado marcó un nuevo máximo histórico (el séptimo consecutivo) con 15.590 millones de euros, lo que supuso un crecimiento de un 2,1% respecto al ejercicio anterior. El resto de los datos fueron en consonancia. El número de pólizas ascendió a 409.323 y dieron cobertura a una producción superior a los 40,8 millones de toneladas y a una superficie de más de 6,2 millones de hectáreas.

Respecto a las indemnizaciones, el ejercicio ha concluido como el segundo peor de la historia, con 722 millones de euros, solo por debajo de 2012. A lo largo del año, los eventos meteorológicos adversos han sido graves y reiterados. El campo sufrió nevadas generalizadas, nunca vistas hasta el momento (Filomena), heladas, meses de intensas borrascas cargadas de viento y lluvia, tormentas de pedrisco, inundaciones, olas de calor. Además, durante agosto y septiembre se produjeron dos depresiones aisladas en niveles altos (DANA) que causaron graves daños por su amplia extensión geográfica y afectó a una decena de comunidades autónomas al mismo tiempo. Por último, la borrasca Barra en los primeros días de diciembre provocó una crecida de las aguas de la cuenca del Ebro que causó el desbordamiento de varios ríos a su paso por zonas rurales de ciertas comarcas ribereñas.

El ejercicio 2022, por su parte, ha comenzado con una meteorología no especialmente beneficiosa. Hemos pasado un invierno con escasez de lluvias y aunque, si bien esta tendencia parece haberse modificado en parte, no sabemos cómo se va a continuar desarrollando la primavera y si va a traer o no intensas tormentas de pedrisco que, por cierto, ya han comenzado a sucederse en algunos territorios. Sería una lástima que si podemos esquivar una sequía generalizada (ojalá que sí, no descrucemos los dedos), todo el trabajo se tire por tierra en apenas unos minutos a causa de una tormenta de lluvia o fuerte granizo.

Todo lo anterior confirma la utilidad que el sistema de seguros tiene para el sector, así como su solvencia y solidez para resistir hasta las situaciones más complicadas. Tal y como ha hecho el campo, que tiene la seguridad de contar con el seguro agrario como un aliado, una herramienta eficaz que se mantiene sólida desde hace más de cuatro décadas, aportando gran estabilidad a las explotaciones.

Actualmente es el momento para que los agricultores decidan si vuelven a contratar los seguros para proteger cultivos tan importantes en el sector agrario español como los herbáceos extensivos, la uva de vino o el olivar, a través de los módulos de primavera, los que los agricultores denominan habitualmente como “módulos de pedrisco”. No debemos olvidar que en el ejercicio anterior los cultivos herbáceos acumularon siniestros (la mayoría provocados por tormentas de pedrisco) por valor de más de 70 millones de euros y la uva de vino, por su parte cerró el ejercicio con casi 84 millones de euros, la cantidad más elevada de su historia. Por tanto, las próximas semanas son importantes para la seguridad con la que los productores, que no han contratado aún sus seguros, afrontarán la próxima cosecha.

Contar con un seguro agrario otorga una buena dosis de tranquilidad a los agricultores y ganaderos. Sin duda, la que merecen, y que los diferentes sucesos de este año 2022: meteorológicos, económicos e incluso geopolíticos -quien nos lo iba a decir-, no está concediendo.

Información remitida por Agroseguro



**AGACA, Asociación Galega de
Cooperativas Agrarias**

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela (A Coruña)
José Montes. Presidente
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias
de Aragón**

Mercazaragoza
Paseo Echegaray y Caballero, 32 (local)
50003 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Adolfo Aragüés. Director
Tel.: 976 474 205
agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias
de Andalucía**

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Rafael Leal Rubio. Presidente
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop
www.agroalimentarias-andalucia.coop

**FCAC, Federació de Cooperatives
Agràries de Catalunya**

Casa de l'Agricultura
C/ Ulldesona, 21-33, 3ª planta
08038 Barcelona
Ramón Sarroca. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
fcac@fcac.coop
www.fcac.coop

**KONFEKOOP Confederación
de Cooperativas de Euskadi**

C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Pablo Durana Duque. Presidente
Iñaki Nubla. Director
Tel.: 945 257 088
info@konfekoop.coop
www.konfekoop.coop

**FECOAM, Federación de
Cooperativas Agrarias de Murcia**

C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es

**FECOAR, Federación de
Cooperativas Agrarias de La Rioja**

C/ Estamberra, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
Julián García Plisson. Director
Tel.: 941 501 286
fecoar@fecoar.es

**Cooperatives Agro-alimentàries
Comunitat Valenciana**

C/ Caballeros, 26, 3º
46001 Valencia
Cirilo Arnandis. Presidente
Enrique Bellés. Director
Tel.: 963 156 110
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
http://cooperativasagroalimentariescv.com

**Cooperatives Agro-alimentàries
Illes Balears**

Polígono Son Llaut, Parcela 37,
1ª Planta, Despacho 2
07320-Santa María-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

**UCAM, Unión de Cooperativas
Agrarias de Madrid**

C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Mariano García-Patrón. Presidente
Jesús Pérez. Director
Tel.: 915 547 994
info@ucam.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias
de Castilla-La Mancha**

Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
Juan Miguel del Real. Director
Tel.: 926 54 52 00
cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias
de Navarra**

Avda. Sancho el Fuerte, 49-Bis, bajo
31007, Pamplona
José Mª Martínez. Presidente
Eva Aoiz. Directora
Tel.: 948 238 129
info@ucan.es
www.ucan.es

**Cooperativas Agro-alimentarias
del Principado de Asturias**

Polígono de Asipo. Plaza Santa
Bárbara, 2 - 2ª planta. Oficina 26
33428 Llanera (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Luis Rodríguez. Gerente
Tel.: 985 152 500
info@asturias.coop
www.asturias.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias
de Extremadura**

C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Ángel Pacheco Conejero. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

**URCACYL, Unión Regional de
Cooperativas Agrarias de Castilla
y León**

C/ Hípica, 1, Entresuelo
47007 Valladolid
Fernando Antúnez. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

**UCA, Unión Regional de
Cooperativas Hortofrutícolas de
Canarias**

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1º B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Carmen Rosa Hernández. Directora
Tel.: 922 278 611
ucagerencia@gmail.com